EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

El municipio avisa que compactará un total de 45 motos secuestradas en el corralón desde hace más de seis meses

La Municipalidad de San Nicolás avisó a los titulares de 45 motos, todas ellas con estadías superiores a los 180 días en el corralón, que las unidades serán destinadas a compactación si es que no se saldan las deudas pendientes por diversas infracciones. El mecanismo forma parte de lo dispuesto en una ordenanza sancionada en 2018. **Local 4**

Domingo 20•9•2026 • **20** páginas • Año C • Nº 34.281 • www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

PANORAMA DEL EMPLEO INFORMAL DE LA UBA-CONICET

Aumenta la informalidad en el mercado laboral de San Nicolás: pasó del 37% al 41% en un año

La informalidad laboral creció cuatro puntos porcentuales en San Nicolás durante el último año. El indicador elaborado en conjunto entre la UBA y el Conicet se ubicó en 41% en este mes de septiembre, mientras que en igual periodo del año precedente estuvo en 37%, y da cuenta de un sostenido deterioro de las condiciones de inserción laboral. El registro nicoleño se acerca, además, al promedio nacional, que durante el segundo trimestre de 2026 alcanzó el 45%. **En foco 2**



ALERTAN POR CRECIDAS HISTÓRICAS DEL RÍO PARANÁ POR EFECTO DE «EL NIÑO»

LITORAL BAJO VIGILANCIA. El monitoreo técnico de la cuenca del río Paraná refleja un comportamiento hídrico excepcional derivado de las intensas lluvias registradas en el sur de Brasil. Ríos caudalosos y pronósticos de tormentas recurrentes hacen crecer el riesgo ambiental y social. Este sábado, el registro tomado por Prefectura Naval en zona portuaria de San Nicolás arrojó una altura de 1,71 metros. Autoridades provinciales de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe comenzaron a mantener un esquema de control continuo las 24 horas. **Local 3**

SE ENTREGÓ

Detuvieron a Stelmaszczuk, uno de los tres prófugos de la banda de Cafiero

Su abogado lo presentó en la Fiscalía y la policía concretó su detención. Los investigadores lo señalan como presunto encargado de la logística y del ocultamiento de drogas de la organización. **Página 18**

REGIONAL AMATEUR

Regatas goleó y quedó a un paso de la clasificación



En Prado Español, el Náutico superó a Independencia de San Pedro por 4 a 0, lo alcanzó en la cima de la zona 8 y lo superará en un hipotético desempate. Si en la última fecha le gana a Tricolor (el primer partido fue 13-0), los regatenses finalizarán primeros en el grupo y accederán directamente a la tercera fase. **Deportes 16**

EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

PANORAMA DEL EMPLEO INFORMAL DE LA UBA-CONICET

Aumenta la informalidad en el mercado laboral de San Nicolás: pasó del 37% al 41% en un año

El indicador aumentó cuatro puntos porcentuales respecto de septiembre de 2025 y muestra un deterioro interanual de las condiciones de inserción laboral. El registro nicoleño se acerca, además, al promedio nacional, que durante el segundo trimestre de 2026 alcanzó el 45%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



La informalidad laboral creció cuatro puntos porcentuales en San Nicolás durante el último año, al pasar del 37% registrado en septiembre de 2025 al 41% informado para septiembre de 2026. La comparación interanual muestra así un avance de la participación del trabajo informal dentro del mercado laboral nicoleño.

En términos relativos, el aumento entre ambos registros fue de aproximadamente 10,8%. De esta manera, por cada 100 trabajadores considerados en el indicador, 41 se encuentran actualmente dentro de la informalidad, frente a los 37 que se contabilizaban un año atrás.

El incremento registrado en San Nicolás se produce en un contexto nacional en el que la informalidad también avanzó. Durante el segundo trimestre de 2026, la tasa llegó al 45% en el país, 1,8 puntos porcentuales por encima del mismo período de 2025.

Aunque el 41% local permanece cuatro puntos por debajo del último promedio nacional disponible, la comparación interanual muestra que San Nicolás acompañó la tendencia ascendente de la informalidad laboral durante 2026.

El aumento de cuatro puntos porcentuales se inscribe en un escenario nacional en el que el empleo informal también ganó participación y cuyo crecimiento estuvo explicado principalmente por los trabajadores por cuenta propia.

El deterioro del indicador nacional estuvo concentrado principalmente entre quienes trabajan por cuenta propia. En este segmento, la informalidad llegó al 65,8%, mientras que entre los asalariados se ubicó en el 37,9%.

La diferencia también aparece al analizar la evolución respecto del año anterior. Entre los cuentapropistas, la tasa aumentó 3,4 puntos porcentuales, mientras que entre los asalariados el incremento fue de apenas 0,2 puntos.

En cantidades de trabajadores, el empleo informal aumentó en 348.000 personas en un año. La cantidad de asalariados informales creció en 1.000, mientras que se incorporaron 316.000 trabajadores por cuenta propia y 31.000 patrones dentro de la informalidad.

Así, el crecimiento entre los cuentapropistas explicó el 91% del aumento total del número de trabajadores informales. La evolución muestra que el avance registrado a nivel nacional estuvo estrechamente vinculado con esta modalidad de inserción laboral.

Los jóvenes

Las diferencias también son importantes cuando el indicador se analiza según la edad. La informalidad entre los jóvenes se acercó al 70% durante el primer trimestre de 2026, muy por encima de la tasa correspondiente al conjunto de los trabajadores.

La brecha entre la informalidad juvenil y la general aumentó casi cuatro puntos porcentuales en términos interanuales. A su vez, entre el primer trimestre de 2025 y el mismo período de este año, el incremento de la tasa fue mayor entre las mujeres: 2,7 puntos porcentuales frente a 1,7 puntos entre los hombres.

La informalidad presenta importantes diferencias entre las regiones del país. Gran Buenos Aires, la región Pampeana y la Patagonia registraron tasas inferiores al promedio general, mientras que el Noroeste, Cuyo y el Nordeste superaron el 50%.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EL MONITOREO TÉCNICO DE LA CUENCA REFLEJA UN COMPORTAMIENTO HÍDRICO EXCEPCIONAL

El Niño: alertan sobre crecidas históricas del río Paraná y ponen a la región del Litoral bajo una mayor vigilancia

El monitoreo técnico de la cuenca refleja un comportamiento hídrico excepcional derivado de las intensas lluvias registradas en el sur de Brasil. Ríos caudalosos y pronósticos de tormentas recurrentes hacen crecer el riesgo ambiental y social. Este sábado, el registro tomado por la Prefectura Naval en la zona portuaria de San Nicolás arrojó una altura de 1,71 metros.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La reactivación del fenómeno El Niño puso en alerta a las regiones centro y norte de la Argentina. Tras períodos marcados por bajantes extremas, el acelerado incremento en los caudales del río Paraná anticipa un escenario de anegamientos e inundaciones en las provincias del Litoral. La acumulación constante en la cabecera del torrente que desemboca en el Río de la Plata y en el Iguazú genera una onda de crecida que se desplaza aguas abajo. Las autoridades provinciales y municipales de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe comenzaron a mantener un esquema de control continuo las 24 horas. La infraestructura urbana costera, las defensas de contención y los sistemas de bombeo requieren revisiones constantes.

El monitoreo técnico de la cuenca refleja un comportamiento hídrico excepcional derivado de las intensas lluvias registradas en el sur de Brasil. La combinación de ríos caudalosos y pronósticos de tormentas recurrentes consolida al Litoral como el punto geográfico de mayor riesgo ambiental y social de la temporada.

El ingeniero hidráulico bonaerense, Claudio Velazco, señaló que "el volumen de agua que está bajando desde la alta cuenca brasileña es sumamente significativo. Estamos ante un escenario donde los caudales del río Paraná podrían aproximarse a marcas históricas registradas en los grandes eventos Niños de décadas pasadas".

Asimismo, Velazco advirtió: "De consolidarse las precipitaciones previstas, los niveles del río en las escalas del Litoral obligarán a activar protocolos de evacuación preventiva en zonas ribereñas vulnerables".

El Niño se encuentra asociado con las dos inundaciones de mayor envergadura que ha sufrido el Litoral: el antecedente de 1982/83, que adquiere especial relevancia porque aquel episodio coincidió con una de las grandes crecidas del Paraná, y el evento registrado en 1997/98. Este último antecedente fue uno de los acontecimientos climáticos más intensos y destructivos, lo que resultó en sequías generalizadas y anomalías de temperatura récord en el océano Pacífico, y por ello fue considerado como el "Súper Niño" del siglo XX.

Litoral más vigilado

El Niño altera de forma directa la circulación atmosférica en Sudamérica, inyectando masas de aire cálido y húmedo que desencadenan lluvias muy superiores a los promedios históricos sobre la cuenca del Plata.

La alerta máxima abarca las actividades productivas y de emergencia civil en las islas del delta y costas del Paraná. Los productores ganaderos deben retirar a tiempo miles de cabezas de ganado hacia tierras altas para evitar pérdidas mayores, mientras que los comités de crisis coordinan planes de contingencia para asistir a las familias que habitan en zonas anegables.

Las provincias que requieren mayor seguimiento incluyen a Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Ríos y Santa Fe. En este contexto, también aumenta la atención sobre el comportamiento de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay e Iguazú.

El antecedente de 1982/83 adquiere especial relevancia porque aquel episodio de El Niño coincidió con una de las grandes crecidas del Paraná. Otro evento intenso, el de 1997/98, también estuvo asociado a importantes inundaciones en el Litoral.

Sin embargo, no es seguro que este escenario se replique. El fenómeno El Niño modifica las probabilidades de determinados patrones de lluvia, pero por sí solo no permite establecer cuánto lloverá sobre una cuenca ni qué altura alcanzará el río en una ciudad determinada.

Por ese motivo, las cifras proyectadas deben entenderse como un escenario posible para analizar riesgos y mejorar la preparación, y no como una predicción puntual para los próximos meses. La evolución de las precipitaciones, los tributarios y las condiciones de toda la cuenca será determinante para conocer el impacto real de El Niño 2026.



Siguiendo lo establecido en la normativa local, la Municipalidad publicó en Diario EL NORTE el aviso dirigido expresamente a los vecinos directamente interesados. ILUSTRACIÓN

INVITAN A SUS PROPIETARIOS A SALDAR DEUDAS PENDIENTES

El municipio avisa que compactará un total de 45 motos secuestradas en el corralón desde hace más de seis meses

La Municipalidad de San Nicolás avisó a los titulares de 45 motos, todas ellas con estadías superiores a los 180 días en el corralón, que las unidades serán destinadas a compactación si es que no se saldan las deudas pendientes por diversas infracciones. El mecanismo forma parte de lo dispuesto en una ordenanza sancionada en 2018.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como ya lo había comenzado a ejecutar hacia mediados de abril de 2019, la Municipalidad de San Nicolás continúa haciendo uso de una alternativa auspiciada por una ordenanza sancionada en el Concejo Deliberante y promulgada por el Ejecutivo Municipal en noviembre de 2018: la compactación de vehículos que se encuentran secuestrados por diversas infracciones en el Corralón Municipal y que no fueron retirados por sus titulares al cabo de más de 180 días retenidos allí en custodia.

Se trata en esta oportunidad de un total de 45 motos de diversa cilindrada que habían sido removidas de la vía pública y quitadas de circulación por la comisión de distintas infracciones, y que se acumulan en el galpón municipal de Corrientes y Hernández desde al menos mediados de marzo pasado. En el tiempo transcurrido, según indican desde el municipio, sus titulares no cumplieron con el pago de las correspondientes multas, estadías y demás cargos, para recuperar los vehículos, por lo que allí permanecen todavía.

Siguiendo lo establecido en la normativa local, la Municipalidad publicó en Diario EL NORTE el aviso dirigido expresamente a los vecinos directamente interesados. «El Sr. Intendente Municipal ha dispuesto la compactación (...) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (...) por un plazo superior a los 180 días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los vehículos a que en el plazo de 10 días hábiles procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada», se lee en la solicitada oficial, que incluye además el detalle de los vehículos en cuestión (marca y dominio) y de los titulares (nombre y apellido, documento de identidad y localidad de origen).

La ordenanza

El accionar del municipio se encuadra, en concreto, en lo dispuesto en la Ordenanza Municipal 9780, impulsada por el Ejecutivo hacia fines de 2018, en un momento en que se advertía que el Corralón Municipal se encontraba "abarrotado" de vehículos secuestrados que no eran reclamados por sus propietarios.

Para evitar que las unidades que fuesen ingresando al depósito provocasen el colapso de la capacidad de almacenamiento de vehículos, el Municipio proponía distintas alternativas enmarcadas en la legislación provincial.

El proyecto resultante (ahora convertido en ordenanza municipal) estableció un nuevo procedimiento que se ajusta a las posibilidades que ofrece la Ley 14.547 de la provincia de Buenos Aires. La normativa bonaerense es la que autoriza a los municipios a disponer de los vehículos secuestrados en depósitos municipales y los faculta a realizar la compactación, afectación a entidades de bien público o subasta de los mismos, toda vez que sus titulares no los reclamen en un plazo establecido.

En concreto, el nuevo procedimiento establece que el plazo máximo para que los titulares de los vehículos los reclamen es de 180 días, antes de que pasen a ser considerados como "abandonados". La misma normativa fija también la obligación de publicar los correspondientes edictos en ambos soportes: el Boletín Oficial y el diario local. De ahí, la solicitada oficial publicada el pasado miércoles.

Entre las consideraciones que daban fundamento a la iniciativa, sus redactores advertían sobre "el estado de saturación en que se encuentran los depósitos municipales donde se procede a la guarda de vehículos secuestrados, por distintas contravenciones y falta de documentación, y que no han sido reclamados por sus propietarios".

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y DESARROLLO LOCAL

La Federación de Comercio e Industria prepara la quinta edición de su tradicional Ronda de Negocios: será el 21 de octubre

De alcance regional y multisectorial, la edición 2026 de la instancia de contactos cara a cara se llevará a cabo el 21 de octubre en Urquiza 32. La quinta edición de la Ronda de Negocios está organizada de manera conjunta por la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Participarán diez grandes empresas compradoras.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



La Federación de Comercio e Industria de San Nicolás ya está inscribiendo participantes para su «V Ronda de Negocios Empresarial y Financiera», que tendrá lugar en su sede de Urquiza 32 el miércoles 21 de octubre. La instancia de contactos cara a cara, apuntada a favorecer el desarrollo regional de proveedores de grandes firmas, es organizada conjuntamente con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Los grandes compradores ya confirmados que tendrán sus escritorios de representación y trabajo en la ronda serán Expoagro, la Municipalidad de San Nicolás, ArcelorMittal, Sidersa, Exiros, Loma Negra, Profertil, Grupo La Emilia, AES y la Asociación de Cooperativas Agrícolas (ACA).

La inscripción tiene un costo de $20.000 para socios de la Federación y de $40.000 para no socios. Los interesados pueden solicitar mayor información y presentar consultas escribiendo a institucional@federacionsn.com.ar o comunicándose por vía telefónica al número 336 4312559.

Edición anterior

El 29 de octubre del año pasado se había llevado a cabo la edición precedente de la Ronda de Negocios. Por cuarto año consecutivo, la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) interconectaban diversos y decisivos actores económicos en busca del desarrollo de la región.

Hubo en aquella oportunidad un total de 110 pymes participantes, que tuvieron la posibilidad de trabar relaciones con 10 grandes compradores (un número que fue récord para el ya habitual evento).

El intendente, Santiago Passaglia, participó de la ceremonia de apertura del encuentro, desarrollado en la sede de la Federación. Entre los mensajes de bienvenida y apertura, también destacaron los de Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, y Carlos Venier, director de Ronda de Negocios de CAME.

Además, en aquella edición 2025 se sumaron las oportunidades financieras, con la incorporación de bancos y entidades del sector: el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario, el Banco Credicoop y el Grupo SBS.

Por el lado de las pymes participantes, aunque el grueso de las firmas tienen sus domicilios en San Nicolás, también hubo otras radicadas en Ramallo, Villa Constitución, Rosario, Buenos Aires, Pergamino, Fighiera y Zárate.

Durante la apertura del evento, el intendente Passaglia había destacado el alto nivel de participación. "Sabemos que detrás de cada industria, de cada pyme y de cada emprendedor hay historias de esfuerzo, de trabajo y, sobre todo, familias que se la juegan todos los días.

Estamos viviendo tiempos complejos, con caída del consumo, un dólar poco competitivo e impuestos altos; está difícil.

Pero venimos de una elección del domingo en que ha habido un mensaje claro: la gran mayoría de los argentinos no quieren volver atrás y le han dado otra oportunidad a este Gobierno nacional para que en estos dos años que le quedan muestre resultados concretos", evaluaba Passaglia.

ArcelorMittal
20° aniversario 2026
Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.


MIENTRAS SE ESPERA LA FECHA DE UN NUEVO DEBATE, NO AL ARRESTO DOMICILIARIO

Crimen del policía Maldonado: la Cámara rechazó el beneficio para uno de los imputados

La Cámara de Apelaciones rechazó el recurso presentado por Mauricio Giménez contra la sentencia que le denegaba un pedido de atenuación de la prisión. El acusado y Máximo Arroyo deberán ser juzgados nuevamente por el crimen del policía Mauro Maldonado. Ambos, junto con otros dos hombres, ya habían sido condenados por los disturbios que en 2018 terminaron con más de 30 efectivos heridos en el barrio Las Mellizas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal rechazó el recurso presentado por la defensa de Mauricio Giménez contra la negativa a otorgarle arresto domiciliario y salidas transitorias. El pedido ya había sido denegado por el tribunal que lo condenó, junto con Máximo Arroyo, Axel González y Nicolás Barrios, a 14 años y seis meses de prisión por participar de los disturbios que terminaron con 30 efectivos heridos.

Además, tanto Giménez como Barrios deberán ser juzgados nuevamente con fecha a confirmar por el homicidio del policía Mauro Maldonado. Los hechos por los que fueron señalados ocurrieron en 2018 en el barrio Las Mellizas durante un violento conflicto vecinal.

La defensa había pedido arresto domiciliario y salidas transitorias en subsidio, lo que fue denegado en agosto pasado por la jueza Belén Ocariz, a cargo del Tribunal N° 1, entre otras cosas por la gravedad de los hechos. Ante esto, el abogado defensor Gabriel Ruiz apeló ante la Cámara, que, conformada por los magistrados Eduardo Alfredo Alomar y Guillermo Martínez, finalmente esta semana se pronunció por el rechazo del recurso.

Consideraron en su dictamen que corresponde mantener la restricción de la libertad de Arroyo, al existir motivos legales para presumir el peligro de fuga del acusado, amén de destacar –como de fundamental importancia– que el caso en estudio no encuadra en los supuestos ordinarios de concesión por no existir ninguna circunstancia excepcional que permita hacer lugar a lo solicitado. Sostuvo la Cámara que la gravedad del hecho y la magnitud de la pena en expectativa son parámetros suficientes para presumir la existencia de peligros procesales, entre ellos la posibilidad de fuga del imputado.

Ya en octubre de 2023 la familia Maldonado, a través de su representante legal, el abogado Julián Domínguez, denunció la repetida violación de la prisión domiciliaria con la que algunos de ellos habían sido beneficiados. Inclusive se aportaron videos en los que podía verse a Nicolás Barrios, uno de los acusados, frecuentando boliches bailables de la zona o practicando wheelie en la costanera. Tras la denuncia, actualmente todos ellos se encuentran cumpliendo prisión efectiva.



En mayo pasado, la causa por la muerte del oficial de 33 años cumplió ocho años. Desde su inicio, en 2018, atravesó por innumerables contratiempos, inclusive la anulación del juicio por jurados realizado en 2023.

Los violentos episodios

Los hechos por los que fueron acusados acontecieron el 1° de mayo de 2018. El oficial de policía Mauro Ezequiel Maldonado custodiaba una vivienda junto con otros compañeros en barrio Las Mellizas. Se habían originado disputas entre dos grupos violentos que fueron agravándose con el paso de las horas hasta que el homicidio de Javier Rivero, un joven de 27 años, desencadenó una furia sin control. Vecinos enardecidos exigían que desalojaran del barrio a una familia a la que consideraban conflictiva. Maldonado fue a prestar apoyo a sus compañeros, quienes se encontraban desbordados.

Hubo disparos de balas de goma de la policía y de armas de fuego por parte de los agresores. Hasta que uno de esos disparos impactó de lleno en la cabeza del oficial Maldonado, quien cayó gravemente herido y falleció dos días después en el Hospital San Felipe. Más de 30 personas, en su mayoría efectivos policiales, fueron heridas durante el ataque.

Por los hechos fueron juzgados ante un jurado popular siete hombres. Uno de los imputados (Enzo Banegas) fue declarado no culpable, dos (Juan Arroyo e Iván Cabrera) resultaron condenados por daños y cuatro (Máximo Arroyo, Axel González, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez), a 14 años y seis meses de prisión por tentativa de homicidio. Respecto de estos dos últimos, en un fallo inédito, se dispuso además la realización de un nuevo juicio con la integración de distinto jurado exclusivamente por el homicidio de Mauro Maldonado. Esto se debe a que, respecto de este delito, no se logró la unanimidad requerida para declarar la culpabilidad cuando se trata de una pena tan alta, por lo que fue declarado estancado.





“RADICAL” Y “MAZEL TOV” CERRARÁN HOY LA 18ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE LATINOAMERICANO

Ternium y Fundación PROA, junto con la Asociación Civil Movilizarte, organizan la 18ª edición del Festival de Cine Latinoamericano, que –desde ayer– vuelve a reunir en el Teatro San Nicolás una selección de películas argentinas y latinoamericanas que recorren distintos géneros y temáticas, desde historias basadas en hechos reales hasta comedias y relatos centrados en la identidad, los vínculos familiares, la educación y la superación personal. La iniciativa dio inicio en la jornada pasada con *Chau Buenos Aires* y *Corina*. También incluyó una masterclass del guionista, escritor y docente Fernando Castets en la que compartió herramientas y experiencias vinculadas con la escritura audiovisual. La programación continua hoy con *Radica*l desde las 16:00, inspirada en la historia real del docente mexicano Sergio Juárez Correa. El cierre llegará a las 20:00 con *Mazel Tov*, dirigida y protagonizada por Adrián Suar. El elenco está integrado, entre otros, por Fernán Mirás, Natalie Pérez, Benjamín Rojas y Rodolfo Ranni. Todas las funciones son con entrada libre y gratuita, aunque es necesario realizar una reserva previa a través de https://bit.ly/FestivalCineTernium2026. Durante 2025 se realizaron 24 festivales en seis países –Argentina, Colombia, Estados Unidos, México, Rumania y Uruguay– que convocaron a 27.007 espectadores. **EL NORTE**

ARBA elimina retenciones sobre cuentas especiales de inmobiliarias para facilitar la bancarización

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) implementó una nueva herramienta para simplificar el cumplimiento tributario y favorecer la bancarización de las operaciones inmobiliarias. Esta medida evita que los fondos de terceros administrados por inmobiliarias generen acumulación de saldos a favor y busca simplificar las operaciones de compra, venta, alquiler y otros servicios del sector.

A partir de un trabajo conjunto con Banco Provincia, las cuentas bancarias especiales utilizadas por inmobiliarias para administrar fondos de terceros quedarán excluidas del régimen de recaudación sobre acreditaciones. La medida alcanza a cuentas destinadas al manejo de dinero correspondiente a clientes en operaciones de compra, venta, alquileres y otros servicios. El objetivo es evitar que esos movimientos, que no constituyen ingresos propios de la inmobiliaria, generen retenciones y acumulación de saldos a favor.

“De esta manera, simplificamos el cumplimiento tributario y damos respuesta a un sector con el que venimos trabajando para resolver problemas históricos. Eliminamos la generación de saldos a favor acumulados que se producían al administrar fondos de clientes en cuentas propias”, explicó el director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard.

La iniciativa surgió de una gestión conjunta entre ARBA y Banco Provincia para desarrollar un producto bancario específico que permita canalizar estas operaciones de manera formal, sin sumar distorsiones tributarias ni inmovilizar recursos que pertenecen a terceros.



DIARIAS GÉNERO Y DIVERSIDADES EN AGENDA

NACIONES UNIDAS ADVIERTE QUE ESTOS PROCESOS DE EQUIDAD ESTÁN ESTANCADOS O HAN SUFRIDO RETROCESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El mundo tardaría 171 años en alcanzar la igualdad de género, según un informe de la ONU

El documento anual releva índices vinculados y alerta sobre un retroceso en numerosos países en relación con el liderazgo femenino en la política, la justicia y las empresas. Advierte que la igualdad de género no se alcanzará hasta 2197 al ritmo actual.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar



Al ritmo actual, al mundo entero le tomaría 171 años alcanzar la igualdad de género, según un estudio de ONU Mujeres. De acuerdo con el informe publicado esta semana, la alternativa para reducir este tiempo es acelerar el progreso mediante leyes más sólidas, mayor inversión en el área social, más mujeres en puestos de liderazgo y acciones estatales sostenidas a largo plazo. El informe Panorama de género 2026, publicado junto al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, señala que, cuando las mujeres tienen poder real, los resultados mejoran en todas las áreas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, la entidad sostiene que los procesos que se habían impulsado para promover la igualdad de género se han debilitado de forma sistemática, provocando lo que considera un "estancamiento o retroceso en el progreso".

"ONU Mujeres y el DAES de las Naciones Unidas hacen un llamado a revertir el retiro del apoyo político en materia de igualdad de género y lograr una distribución más equitativa del poder. Esto significa garantizar que las mujeres tengan la misma voz en las decisiones políticas y económicas", indica el comunicado.

Las y los líderes mundiales se reunirán para el 81º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de cara a la elección del décimo secretario general de la Organización, un puesto que ninguna mujer ha ocupado en sus 80 años de historia.

RECORTE DE PRESUPUESTO

Los hallazgos del informe revelan una reducción del apoyo político a la igualdad de género transversal, medible y acumulada.

"El poder institucional de uno de cada tres mecanismos institucionales para la igualdad de género decreció en los últimos dos años. En el mismo período, se recortó el presupuesto de uno de cada cuatro, y casi uno de cada diez perdió el control de su presupuesto por completo. El financiamiento para la igualdad de género cayó a su nivel más bajo desde 2021 y afectó, principalmente, a las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres. Mientras tanto, en medio de los recortes al financiamiento, el 42 por ciento de los organismos de las Naciones Unidas informan que sus iniciativas para la igualdad de género están debilitadas", precisa.

POLÍTICA: BARRERAS Y VIOLENCIA

ONU alerta de que "el poder político sigue sumamente concentrado: seis de cada siete países están liderados por hombres". "Las mujeres siguen enfrentándose a barreras sistémicas en cada etapa del proceso. Por ejemplo, el costo de la participación en una campaña electoral puede ascender a más de cien veces el promedio del ingreso per cápita, lo que excluye a las mujeres incluso antes de empezar. Además, en algunos países, ocho de cada diez candidatas electorales se enfrentan a hechos de violencia en la vida pública, e incluso cuando las mujeres llegan a los gabinetes, permanecen desproporcionadamente alejadas de las carteras que dominan la mayor parte de la seguridad y el poder económico. Casi nueve de cada diez ministerios de Defensa y más de ocho de cada diez ministerios de Finanzas están a cargo de hombres", detalla.

El informe pone especial énfasis en el retroceso de las mujeres en la política y en los espacios de poder. Aunque entre 2020 y enero de 2026 el número de mujeres jefas de Estado o de Gobierno aumentó de 20 a 28, seis de cada siete países siguen estando liderados por hombres. La tendencia es preocupante en los Parlamentos: en los últimos cinco años ha caído la proporción de mujeres parlamentarias en 54 países y el número de ministras se ha reducido un 20% a escala mundial. Es, además, la primera vez en 21 años que disminuye el número de mujeres que ejercen como presidentas o portavoces parlamentarias. Desde 2015, un total de 36 países han retrocedido en representación femenina en los parlamentos nacionales, 27 en los gobiernos locales y 34 en los puestos directivos.

La violencia política se ha convertido en una de las principales barreras para la participación de las mujeres en los espacios de decisión. En algunos países, ocho de cada diez mujeres candidatas al Parlamento y seis de cada diez candidatas a elecciones locales afirman haber sufrido violencia psicológica, sexual, económica o física.

LIDERAZGO

Sin embargo, no basta con que más mujeres alcancen puestos de liderazgo político, ya que esta posición no garantiza que tengan los medios necesarios para lograr cambios legislativos reales. Según el informe, el 90% de ministras están concentradas en áreas tradicionalmente asociadas a los cuidados (familia o infancia) y a la igualdad, mientras que solo el 11% ocupan carteras de Interior y el 12%, de Defensa.

En los dos últimos años, además, se ha erosionado el poder de las mujeres que sí consiguen llegar a puestos de liderazgo. El informe recoge denuncias de recortes de personal, la eliminación o degradación de organismos orientados a combatir la desigualdad y la pérdida de competencias e influencia de estas instituciones.

En todo el mundo, solo una de cada cinco presidencias de los tribunales nacionales de mayor instancia está ocupada por una mujer.

Asimismo, las mujeres directivas ganan menos por hora que sus homólogos masculinos en ocho de cada diez países con datos disponibles.

EMPLEO Y POBREZA

Las diferencias se extienden al conjunto del mercado laboral. En 2026, solo el 63,9% de las mujeres de entre 25 y 54 años estaban empleadas, frente al 92% de los hombres. Las trabajadoras continúan, además, estando sobrerrepresentadas en empleos informales y precarios.

Según el informe de la ONU, mujeres y niñas siguen soportando una carga desproporcionada de pobreza, violencia y exclusión en prácticamente todos los indicadores de desarrollo. Solo en 2025, estima el organismo, 316 millones de mujeres sufrieron violencia física o sexual por parte de una pareja. La inseguridad alimentaria y la pobreza extrema siguen afectándolas en mayor medida que a los hombres, y una de cada cinco niñas se casa antes de cumplir los 18 años.

El informe también reclama más financiación para los organismos que trabajan por la igualdad, endurecer la legislación contra la misoginia y la violencia política hacia las mujeres, reformas que reduzcan los altos costos económicos y sociales que desincentivan una mayor presencia de mujeres en la política y la vida pública.

EFEMÉRIDE INTERNACIONAL

La brecha salarial entre varones y mujeres alcanza niveles récord: 18% de acuerdo con la OIT

El principio de igual remuneración por trabajo de igual valor exige algo más que evitar diferencias salariales para un mismo puesto en relación con el género. Así también se manifestaron esta semana a propósito de la fecha especial distintos espacios como el Observatorio 'Ahora que sí nos ven' y la Defensoría del Pueblo bonaerense. El trabajo no remunerado representa cerca del 16% del producto bruto interno.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Con motivo del Día Internacional de la Igualdad Salarial que se conmemoró el viernes, la OIT reiteró que "un trabajo de igual valor merece una remuneración igual" (Convenio 100) y señaló que, actualmente, las mujeres de todo el mundo ganan un 18% menos que los hombres. El organismo sostuvo que esta diferencia no constituye únicamente una estadística, sino que afecta a millones de mujeres cuyo trabajo sostiene a familias, empresas, comunidades y economías. En Argentina la estadística se distancia más aún. Según datos oficiales del Indec, en 2024 la brecha de remuneración promedio por puesto de trabajo fue del 28% entre las personas asalariadas registradas y llegó al 44% entre las asalariadas no registradas. Incluso cuando se compara la remuneración por hora trabajada, la brecha persiste: 11,1% entre quienes tienen trabajo registrado y 12,5% entre quienes no lo tienen.

Desde el Observatorio 'Ahora que sí nos ven' marcaron con motivo de la efeméride que "la desigualdad salarial no puede analizarse sin mirar otra brecha: la del tiempo". La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del Indec (2021) muestra que las mujeres destinan, en promedio, 6 horas y 7 minutos diarios al trabajo de cuidados, mientras que los varones, 3 horas y 30 minutos. "Son 2 horas y 37 minutos más de cuidados por día que recaen sobre nosotras. Ese tiempo también tiene consecuencias, ya que condiciona nuestras posibilidades de acceder a empleos formales, sostener jornadas extensas, desarrollar nuestras trayectorias laborales y alcanzar puestos mejor remunerados", identificaron.



"Por eso, hablar de igualdad salarial también es hablar de cuidados. No alcanza con exigir igual remuneración por igual trabajo. Necesitamos igualdad de oportunidades, empleos registrados, salarios dignos y una distribución justa y corresponsable de las tareas de cuidado. Porque mientras las mujeres sigamos sosteniendo una parte desproporcionada del trabajo indispensable para que la vida funcione, la desigualdad también se seguirá reproduciendo en nuestros ingresos. La brecha salarial no es natural. Es una desigualdad que puede y debe transformarse", expresaron.

LA OTRA JORNADA, INVISIBLE

De este modo, la brecha salarial tampoco puede analizarse sin incorporar el trabajo no remunerado. Las mujeres realizan cerca del 76% de las tareas domésticas y alrededor del 90% participa de este tipo de actividades. Cocinar, limpiar, hacer compras, lavar la ropa, acompañar a los nenes, cuidar a personas mayores o atender a familiares son tareas indispensables para el funcionamiento de los hogares, pero históricamente han sido consideradas obligaciones asociadas al rol femenino y no trabajo. El resultado es una doble jornada. Por un lado, las mujeres participan del mercado laboral y, por otro, continúan asumiendo la mayor parte de las responsabilidades domésticas y de cuidado.

Si todo ese trabajo fuera remunerado, representaría cerca del 16% del producto bruto interno.

Es decir, se trata de una actividad que permanece prácticamente invisible en las estadísticas tradicionales del empleo y genera, sin embargo, una contribución económica significativa. Por eso, hablar de brecha salarial implica mirar cómo se organiza el mercado de trabajo y también cómo se distribuye el trabajo fuera de él.

PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires observó este 18 de septiembre que "el problema es más amplio y estructural". "También intervienen la concentración de mujeres en sectores y ocupaciones peor remuneradas, las menores posibilidades de acceso a posiciones jerárquicas, las interrupciones o reducciones de jornada asociadas a las responsabilidades de cuidado y las desigualdades que pueden producirse en los procesos de contratación, remuneración y promoción laboral. La OIT identifica, entre otros factores, la segregación ocupacional, la subvaloración de trabajos realizados mayoritariamente por mujeres y la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados", notó. La maternidad también puede profundizar estas desigualdades.

El organismo bonaerense destacó que la desigual distribución de los ingresos y del trabajo no remunerado también puede tener efectos a lo largo del ciclo de vida. "Menores ingresos y trayectorias laborales más discontinuas pueden traducirse en menores derechos vinculados con la protección social y los sistemas previsionales. De este modo, las desigualdades económicas pueden acumularse a lo largo de las distintas etapas de la vida", registró.

MEDIDAS NECESARIAS

La OIT señala, a su vez, que en 2024 las mujeres percibieron en promedio 77,4 centavos por cada dólar ganado por los varones. Las diferencias varían según los sectores, las ocupaciones y las características del empleo Para la Organización Internacional de Trabajo, el diálogo social, incluida la negociación colectiva, puede contribuir a abordar la infravaloración del trabajo realizado por las mujeres, reforzar la transparencia salarial y generar estructuras de remuneración más justas. También destaca la importancia de garantizar que las mujeres tengan "la misma voz a la hora de configurar su vida económica". Plantea que gobiernos, empleadores y trabajadores pueden contribuir a eliminar las barreras estructurales que sostienen esta desigualdad, mediante el fortalecimiento de leyes e instituciones orientadas a promover la igualdad salarial. Y agrega que la igualdad salarial constituye una cuestión de derechos, principios, dignidad y justicia social para trabajadores y trabajadoras en todas partes, en un contexto de profundas transformaciones en el mundo laboral. El planteo vuelve a situar los salarios, las trayectorias y rutinas, las posibilidades de acceso, el techo de cristal y las tareas no remuneradas como un aspecto central para avanzar hacia relaciones laborales más equitativas.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 - Niñez.
144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.
-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual https://seguridad.gba.gob.ar.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -
-Colegio de Abogados: 336 4434795 https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.
-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicolegal. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

efemérides

1519 - FERNANDO DE MAGALLANES. El marino portugués Fernando de Magallanes parte del puerto español de Sanlúcar de Barrameda al frente de una expedición naval en busca de circunnavegar el mundo. En ese viaje descubrirá el estrecho que comunica al océano Atlántico con el Pacífico, en el extremo austral de Sudamérica, que hoy lleva el nombre del navegante.

1880 - CIUDAD DE BS. AS. El Congreso Nacional aprueba la ley por la que la ciudad de Buenos Aires pasa a ser territorio federal, iniciativa propuesta por el entonces presidente de la Nación, Nicolás Avellaneda.

1946 - FESTIVAL DE CANNES. Se inaugura el primer Festival Internacional de Cine de la ciudad francesa de Cannes, uno de los certámenes más importantes del mundo de la industria del séptimo arte. El Festival de Cannes nació para competir con el de Venecia, el más antiguo del mundo, inaugurado en 1932 bajo la influencia de los gobiernos fascistas de Alemania e Italia.

1979 - JORGE L. BORGES. El escritor y poeta Jorge Luis Borges obtiene el Premio de Literatura Miguel de Cervantes de 1979 junto con el español Gerardo Diego, el galardón más importante en lengua castellana.

1984 - NUNCA MÁS. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, presidida por el escritor Ernesto Sabato, entrega al presidente Raúl Alfonsín el informe *Nunca más*, que documenta la existencia de 340 centros clandestinos de detención y 8961 casos de desapariciones durante la última dictadura cívico-militar. El título *Nunca más* fue propuesto por el rabino Marshall Meyer por haber sido el lema de los sobrevivientes del Gueto de Varsovia para repudiar las atrocidades del nazismo.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

"Bien común o violencia"

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Mt 19, 30-20,16)

«Jesús dijo a sus discípulos: "Muchos de los primeros serán los últimos, y muchos de los últimos serán los primeros, porque el Reino de los Cielos se parece a un propietario que salió muy de madrugada a contratar obreros para trabajar en su viña". Trató con ellos un denario por día y los envió a su viña. Volvió a salir a media mañana y, al ver a otros desocupados en la plaza, les dijo: "Vayan ustedes también a mi viña y les pagaré lo que sea justo". Y ellos fueron. Volvió a salir al mediodía y a media tarde, e hizo lo mismo. Al caer la tarde salió de nuevo y, encontrando todavía a otros, les dijo: "¿Cómo se han quedado todo el día aquí, sin hacer nada?". Ellos le respondieron: "Nadie nos ha contratado". Entonces les dijo: "Vayan también ustedes a mi viña". Al terminar el día el propietario llamó a su mayordomo y le dijo: "Llama a los obreros y págales el jornal, comenzando por los últimos y terminando por los primeros". Fueron entonces los que habían llegado al caer la tarde y recibieron cada uno un denario. Llegaron después los primeros, creyendo que iban a recibir algo más, pero recibieron igualmente un denario. Y al recibirlo, protestaban contra el propietario, diciendo: "Estos últimos trabajaron nada más que una hora, y tú les das lo mismo que a nosotros, que hemos soportado el peso del trabajo y el calor durante toda la jornada" El propietario respondió a uno de ellos: "Amigo, no soy injusto contigo, ¿acaso no habíamos tratado en un denario? Toma lo que es tuyo y vete. Quiero dar a este que llega último lo mismo que a ti. ¿O no tengo derecho a disponer de mis bienes como me parece? ¿Por qué tomas a mal que yo sea bueno?". Así los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos». Palabra del Señor.

La apariencia y la realidad

Jesús, en esta parábola, nos quiere transmitir al menos dos mensajes: que lo que Dios nos da es gratuito y es siempre mucho más de lo que merecemos, y que a los ojos humanos hay gente que es muy importante, pero que Dios tiene otro modo de mirar, porque los humanos solemos mirar las apariencias, pero Dios mira el corazón.

El bien común como clave

Hay una frase clásica de la doctrina católica que dice: "Para salario de gloria no hay trabajo grande". Por eso todos los que trabajan en la viña de la parábola del Evangelio reciben el mismo pago. Con nuestras palabras diríamos: si trabajar para Dios y con el estilo que Jesús nos enseñó hace que Él nos regale una vida feliz ahora y plenamente más allá de esta vida, no midamos los esfuerzos para vivir como cristianos cultivando el amor social. Esa puede ser una muy



buena motivación para ser solidarios e inteligentes en este delicado momento que estamos viviendo y sufriendo en nuestro país, en el sigue habiendo muchas personas en condiciones de pobreza y de indigencia. Tomar la palabra "bien común" como una clave del modo de vivir es el camino de salida. El papa Francisco tiene una frase fuerte referida al cuidado de la naturaleza, lugar de vida y de trabajo de la humanidad toda: "No al saqueo, sí al compartir". El Papa dice que hay empresas multinacionales que "exprimen el planeta como se exprime una naranja", sacando los frutos y dejando desolación. Pensemos, por ejemplo, en el talado de bosques en el Amazonas para explotarlo para la agricultura. Si, como se sabe científicamente, el Amazonas es el "pulmón del planeta", las grandes empresas que lo explotan son como fue la covid-19. Con el solo propósito de lo rentable individual, están dejando sin oxígeno a muchos. Esta frase se puede aplicar a nuestro país: en las últimas décadas algunos lo han saqueado y no son los más pobres, de modo que la mayoría lo está sufriendo.

Si quieres la paz, trabaja por la justicia

Por eso, la salida es compro-

meternos juntos en el trabajo por la justicia. Si no sabemos regenerar el trabajo con solidaridad y no tenemos una visión de bien común, gente en situación de pobreza o de indigencia no podrá reintegrarse a una vida digna, y como la injusticia trae violencia, tendremos ambientes más violentos y más inseguros que los actuales. El mensaje es claro: es tiempo de una opción por el bien común que promueva la dignidad humana, una solidaridad que no sea crear dádivas clientelistas con fines político-partidistas, lo cual no es solidaridad, sino egoísmo; necesitamos una solidaridad capaz de crear trabajo digno, porque a nadie le gusta recibir como limosna lo que puede ganar con sus manos. Es tiempo de darle sentido social al capital. Conviene pedirle a Dios sabiduría para darnos cuenta de que no tiene sentido acumular egoístamente porque con la muerte, que puede venir en cualquier momento para cualquiera, nadie se podrá llevar nada material; conviene pedir a Dios el regalo de creer en su Reino, en el que los que acumularon egoístamente y saquearon la casa común serán juzgados y tendrán que restituir, mientras que los que, teniendo más capacidad y recursos, tuvieron una visión de bien común, serán los primeros y serán recompensados por Dios, quien no solo es justo, sino que tiene hambre y sed de justicia.

Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¡Buen domingo!



Movilización y “profundo malestar” de la UOM por la situación de trabajadores de empresas contratistas de Acindar

La seccional villense de la Unión Obrera Metalúrgica reactivó sus protestas en Acindar. Reclaman por atrasos salariales, suspensiones arbitrarias y deficiencias en seguridad que afectarían a los trabajadores de empresas contratistas de la siderúrgica del grupo ArcelorMittal. “Los acuerdos se cumplen; la palabra empeñada se respeta”, lanzó el gremio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Trabajadores de empresas contratistas y tercerizadas de la empresa Acindar protagonizaron una movilización dentro del predio industrial que la siderúrgica de la multinacional ArcelorMittal opera en Villa Constitución. La protesta contó con el respaldo de la conducción de la seccional villense de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) encabezada por el secretario general Pablo “Piparra” González.

Tras la jornada de protesta, la UOM de Villa Constitución emitió un comunicado en el que destacó el nivel de convocatoria y la cohesión alcanzada por los bloques de trabajadores de las distintas contratistas.

En el escrito de prensa difundido por el gremio que conduce González, la Seccional enfatizó la legitimidad del reclamo: “Hoy los trabajadores contratistas que se desempeñan dentro de la planta Acindar dimos una muestra contundente de unidad, organización y compromiso. La movilización realizada hasta Playa de Río fue multitudinaria y logró algo fundamental: convocar a la totalidad de los trabajadores contratistas, aun con nuestras diferencias, encontrándonos todos en un mismo punto en común. Nos movilizamos para expresar nuestro profundo malestar ante la falta de resolución de los problemas que venimos planteando y, fundamentalmente, ante el incumplimiento de acuerdos ya alcanzados”.

La organización sindical reforzó el mandato de respetar lo pactado en las mesas de negociación y reconoció la labor de las comisiones internas: “Los acuerdos se cumplen. La palabra empeñada se respeta. Y cuando los problemas de los trabajadores no encuentran respuestas, la organización y la unidad son el camino para hacer escuchar nuestra voz”, apunta el texto.



Las medidas adoptadas incluyeron paros parciales de cuatro horas por turno en diversas firmas prestadoras. Según indicó el medio especializado Mundo Gremial, en las próximas horas podrían profundizarse las acciones. En tal sentido, trascendió que las asambleas generales debatieron la posibilidad de unificar los reclamos con los trabajadores efectivos de planta permanente.

Una maestra jardinera condenada y dos acusadas que irán a juicio



La causa judicial que investiga presuntos maltratos a niños y niñas que asistían al jardín maternal “Manitos a la Obra” tuvo el miércoles último una nueva instancia procesal con la condena de Pamela del Rosario Díaz, una de las seis personas acusadas en el expediente, quien accedió a un procedimiento abreviado.

La resolución fue dictada por el juez Gabriel Fajardo, durante una audiencia realizada en la Sala 1 de la Oficina de Gestión Judicial de Villa Constitución. Díaz fue condenada mediante un procedimiento abreviado a tres años de prisión de ejecución condicional, como autora penalmente responsable de 11 hechos de lesiones leves dolosas, en concurso real.

La audiencia se desarrolló a partir del acuerdo presentado por el fiscal Ramiro Martínez, la imputada y su defensa, a cargo del defensor oficial Facundo Principiano. La querella prestó conformidad con el acuerdo, que posteriormente fue homologado por el magistrado.

La condena y sus condiciones

Además de la pena de tres años de prisión condicional, la sentencia estableció una inhabilitación especial por cuatro años para ejercer la docencia o estar a cargo de menores.

Como parte de las condiciones establecidas en el acuerdo, deberá realizar una donación mensual de 20.000 pesos durante un año a la Asociación Civil “Mi Casita”, de Villa Constitución.

La situación de las otras acusadas

La causa tiene como acusadas a Antonella Patrone, Pamela del Rosario Díaz, Vanesa Martínez, Micaela Ferlatti, Luisina Reynoso y Milagros Capella.

De acuerdo con la información oficial proporcionada por la Fiscalía, tres auxiliares accedieron a la suspensión del juicio a prueba, conocida como probation, en julio pasado. En tanto, Micaela Ferlatti y Milagros Capella serán acusadas para avanzar hacia la instancia de juicio oral.



Inflación en alimentos: la suba desacelera tras el pico de la segunda semana, pero persiste la preocupación

El nuevo informe de la consultora LCG registró una suba de 0,6% en los precios de este rubro clave del IPC durante la tercera semana de septiembre.

La discusión sobre la inflación volvió a cambiar de eje esta semana. Después del 1,7% que marcó el IPC de agosto y del 2,1% que registró la inflación mayorista en el mismo mes, el Gobierno busca sostener el argumento de que la desaceleración de los precios continúa.

Pero los relevamientos de alta frecuencia todavía muestran un escenario más irregular: los alimentos primero bajaron, después tuvieron un fuerte salto y ahora vuelven a moderarse, pero en un camino aún ascendente.

El nuevo informe de la consultora LCG registró una suba de 0,6% en los precios de alimentos y bebidas durante la tercera semana de septiembre. El dato implica una desaceleración muy marcada frente al 3% de la semana anterior, aunque no alcanza para revertir el movimiento que dejó ese salto en la medición de tendencia.

De hecho, el promedio de las últimas cuatro semanas volvió a acelerarse y llegó a 1,8%, 0,3 puntos porcentuales por encima de la medición previa.

La secuencia permite reconstruir cómo cambió el escenario durante septiembre: en la primera semana, los alimentos habían caído 0,7%; en la segunda, subieron 3%; y en la tercera, avanzaron 0,6%. La volatilidad semanal se mantiene, mientras que el promedio de cuatro semanas sigue moviéndose hacia arriba.

Carnes y verduras explicaron la mayor parte de la suba

El aumento de 0,6% en la tercera semana no fue homogéneo entre las categorías.

Carnes fue el principal factor de presión, con una suba semanal de 1,1% y una incidencia de 0,33 puntos porcentuales sobre el índice. Le siguieron verduras, que aumentaron 2,3% y aportaron 0,18 puntos.

También tuvieron aumentos bebidas e infusiones para consumir en el hogar, con una suba de 0,8%, y productos de panificación, cereales y pastas, que avanzaron 0,7%. Sus incidencias fueron de 0,12 y 0,11 puntos porcentuales, respectivamente.

En cambio, varios rubros actuaron como contrapeso. Aceites bajó 1,5%, mientras que azúcar, miel, dulces y cacao retrocedió 1,6%. Las comidas listas para llevar también bajaron, 0,9%.

Así, la suba promedio de la canasta quedó en 0,6%, muy por debajo del salto registrado durante la segunda semana.

El dato que todavía no da tranquilidad: el promedio de cuatro semanas

La principal diferencia respecto del informe anterior aparece cuando se deja de mirar la foto semanal y se observa la tendencia.



El promedio de las últimas cuatro semanas subió de 1,5% a 1,8%, una aceleración de 0,3 puntos porcentuales.

El movimiento se explica principalmente por bebidas e infusiones para consumir en el hogar, que acumularon una suba de 9,3% en las últimas cuatro semanas. Según LCG, este rubro explica alrededor del 70% de la inflación promedio del período.

Verduras acumuló una suba de 4,5%, mientras que carnes aumentó 3% y productos lácteos y huevos, 1,1%.

En sentido contrario, algunos componentes acumularon bajas: azúcar, miel, dulces y cacao retrocedió 3,7%; aceites cayó 3,2%; productos de panificación, cereales y pastas bajó 1,3%; y frutas disminuyó 0,9%.

El resultado general fue un promedio de 1,8% en cuatro semanas.

Menos productos bajan de precio

Otro de los indicadores que sigue LCG es el índice de difusión, que permite observar qué proporción de los productos relevados aumenta o disminuye de precio.

En la tercera semana, la consultora señaló que se mantuvo reducido el porcentaje de productos con caídas de precios.

El dato importa porque la primera semana de septiembre había mostrado una mayor proporción de productos con bajas, en línea con la caída de 0,7% de la canasta. La segunda semana había implicado un cambio y ahora la participación de productos que bajan continúa en niveles reducidos.

Al mismo tiempo, LCG indicó que la distribución de las variaciones de precios fue similar a la semana anterior, aunque con menor presencia de valores extremos.

Es decir, la desaceleración semanal hasta 0,6% no estuvo acompañada por una expansión clara de las bajas dentro de la canasta.

Qué pasó con la inflación oficial

El nuevo dato de LCG llega después de una serie de indicadores oficiales que volvieron a poner la desinflación en el centro de la discusión económica.

El INDEC informó que el IPC de agosto fue de 1,7%, con una inflación acumulada de 21,3% en los primeros ocho meses del año y una variación interanual de 33,5%. Fue el registro mensual más bajo en 14 meses.

La inflación mayorista volvió a 2,1%

En paralelo, el miércoles se conoció otro dato que volvió a alimentar la discusión sobre la velocidad de la desinflación.

El índice de precios internos al por mayor (IPIM) aumentó 2,1% en agosto, después del 0,8% registrado en julio. El resultado estuvo explicado por una suba de 2,1% en los productos nacionales y de 2,9% en los importados.



MARCHA DE LA BRONCA

Agrupaciones de izquierda coparon la Plaza de Mayo y reclamaron a la CGT un paro general

Organizaciones sociales, sindicales, agrupaciones políticas y piqueteros partieron del Congreso para expresar su rechazo al "plan del Gobierno y sus cómplices"; extendieron las críticas a la CGT y a sectores del peronismo; mensaje a Kicillof.

Dirigentes de la Izquierda, movimientos sociales, organizaciones de derechos humanos, agrupaciones estudiantiles, gremios y colectivos de artistas participaron esta tarde de la "marcha de la bronca", una convocatoria destinada a movilizar a la oposición al gobierno de Javier Milei.

El documento final presentó la jornada como una expresión de una "bronca que crece desde abajo", que vinculó al "cierre de 30.000 empresas y la destrucción de 300.000 puestos de trabajo". Se denunció el desfinanciamiento de los hospitales, los ataques a universidades, docentes, estudiantes y científicos, la quita de alimentos a comedores comunitarios, el ajuste sobre los sectores de discapacidad y "jubilados víctimas privilegiadas de su motosierra".

"No son errores ni excesos aislados. Es un plan de guerra contra el pueblo trabajador", se advirtió en la proclama. Las organizaciones insistieron en que el Gobierno "está golpeado por las consecuencias de su propio plan"y rechazaron la sucesión de crisis y escándalos, entre ellos la "estafa $LIBRA", el caso Adorni y denuncias de corrupción que "alcanzan a lo más alto" de la cúpula del oficialismo.

Desde un escenario montado a la altura de la Pirámide de Mayo, que fue ocupado por los principales dirigentes, Liliana Daunes y Mirta Israel leyeron el documento. A sus espaldas, el Ministerio de Seguridad de la Nación dispuso un vallado para separar el acto de la Casa Rosada, mientras que, del otro lado, la movilización ocupó casi la mitad del espacio de la plaza.

Las agrupaciones opositoras no limitaron sus cuestionamientos al gobierno, ya que advirtieron que "Milei no llegó solo hasta acá. En un amplio listado, apuntaron a "los gobernadores y a los bloques políticos patronales" que le garantizaron leyes, vetos, acuerdos y gobernabilidad".



Hubo señalamientos explícitos contra "distintos sectores del PJ dispuestos a negociar los derechos del pueblo" y recordaron "el sostén" del justicialismo para la aprobación en el Senado de los pliegos de los jueces enviados por el oficialismo. En tanto, se les adjudicó a los mandatarios provinciales "no ser solamente cómplices", sino replicar "las políticas de ajuste" en sus distritos.

Mensaje a Kicillof

Sobre "los que se presentan como opositores, pero lejos están de tomar medidas para que la crisis la paguen los ricos", hubo un mensaje al gobierno bonaerense de Axel Kicillof.

"Por ejemplo, el gobierno de la provincia de Buenos Aires se negó a intervenir para garantizar la continuidad productiva de la empresa FATE y sus puestos de trabajo, priorizando un acuerdo con empresarios", se indicó en el documento, en la semana en la cual el gremio del SUTNA -de perfil izquierdista- fue notificado del desalojo del predio de la compañía de neumáticos ubicada en San Fernando, que ocupan tras su cierre en febrero pasado.

En otro pasaje, la izquierda volvió a cargar contra la CGT, que ocupó parte del centro de las críticas durante toda la jornada. "Su pacto permitió que Milei avanzara con su motosierra", se denunció en el texto, en el que se acusó a la conducción de la central obrera de "entregar la lucha contra la reforma laboral", "negociar a cambio de cajas y privilegios" y "responder con medidas aisladas frente a cada ataque".

Por eso, se exigió "un nuevo paro general como parte de un verdadero plan de lucha nacional".



Kicillof lanzó su proyección nacional y tensiona el PJ: «Con el peronismo solo no alcanza»

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires encabezó el primer Plenario Federal del MDF en la UTN de Villa Domínico. Hubo referencias a la interna, interpelaciones al rol de las provincias y críticas a la política social e internacional de Javier Milei.

Axel Kicillof se anotó ayer en la carrera la presidencial para 2027 al cerrar el plenario Federal del Movimiento Derecho al Futuro con un mensaje en el que dejó en claro su voluntad de competir: "cuenten conmigo para que el año que viene la argentina tenga una alternativa", dijo. Además, lanzó un llamado a pasar de las críticas al gobierno de Javier Milei al planteo de un modelo diferente que seduzca al electorado y lanzó dardos al kirchnerismo, aunque sin romper puentes.

Kicillof habló al cierre de una jornada en la UTN de Avellaneda en la que reunió a la dirigencia de todo el país que se fue sumando al tejido político del MDF de cara al 2027 y que en el acto de cierre -después de debatir en diez comisiones temáticas desde la mañana- lo interrumpió a cada rato con el cantito que expresó el contenido de fondo político que sobrevoló toda la movida: "Axel Presidente".

En poco más de una hora de discurso, Kicillof dedicó duras críticas al gobierno de Milei, al que describió como "una tragedia nacional", pero enfatizó la necesidad de articular una propuesta alternativa: "el desafío no es describir calamidades, es ofrecer una solución". Dijo que eso no se hace "desde una oficina" sino "recorriendo la argentina" y que el peronismo debe ser la base de esa construcción pero convocó a una apertura porque "con el peronismo solo no nos va a alcanzar".

Aunque en ningún momento dijo que va a ser candidato, Kicillof dejó clara cual se su voluntad: "cuenten conmigo para que el año que viene la Argentina tenga una alternativa que nos permita empezar una etapa distinta", dijo en el tramo más picante de su discurso, luego de advertir que "el fracaso de no producirá automáticamente una alternativa".

En varios pasajes, Kicillof tuvo mensajes hacia la interna peronista: dijo que rechaza las conducciones "a control remoto", aseguró que las mayorías para derrotar a Milei "no surgirá de la rosca a espaladas de la gente", dos frases que aceptan ser leídas como alusiones al modo de conducción y de definir candidaturas de Cristina Kirchner. En el mismo sentido retomó la metáfora de "las nuevas canciones", que La Cámpora usa en un candidato para apuntarle en sus actos: "tanta vuelva y las nuevas canciones significaban esto, que se componen colectivamente y de abajo para arriba", disparó.

Pero el pasaje más explícito en ese sentido llegó cuando señaló que "la Argentina cambió y por eso no alcanza con repetir una experiencia".



Kicillof habló de una posible candidatura en 2027 con un mensaje al PJ: "Una alternativa no se construye desde una oficina".

Sin embargo, al mismo tiempo Kicillof evitó romper puentes: la única vez que mencionó a la Expresidenta fue para recordar que la considera injustamente presa. "El pueblo vivía mejor con Néstor y Cristina, había más derechos, por eso Cristina está injustamente presa", dijo. Y advirtió que "no se construye contra nadie del campo popular, se construye para el pueblo".

Las críticas a Milei

Kicillof dedicó una parte importante de su discurso ante una concurrencia nutrida, que la organización estimó en unas 30.000 personas, a señalar las falencias del modelo de Milei.

"Hablan del equilibrio, de la estabilidad y el orden, pero no hay estabilidad si las familias no llegan a fin de mes, no hay orden si los hogares están tapados de deudas y no hay estabilidad si los negocios están vacíos y al trabajador le aumenta todo menos el ingreso. Con Milei el país está cada vez más desequilibrado, con menos derechos, menos trabajo y más endeudamiento y especulación", afirmó Kicillof.

A su vez, el mandatario provincial le apuntó al Presidente por no recorrer las provincias ni inaugurar a lo largo de su gestión ni "una obra, ni una escuela, ni un hospital".

"Es un gobierno nacional que abandonó a las provincias, a su gente. Abandonó la idea misma de una Argentina integrada. Estamos acá porque nosotros pensamos y hacemos exactamente lo contrario", sumó Kicillof, mientras la militancia presente cantaba "¡El que no salta votó a Milei!".

Además, resaltó que si bien el orden económico y social es importante, el país no puede ordenarse mediante la destrucción del aparato productivo, el sistema científico y la educación y salud públicas.

"Este modelo que aplican desespera, angustia y desintegra y esa desintegración está golpeando en todos lados: en los barrios, las familias, escuelas y trabajos", dijo y agregó: "Este modelo está rompiendo los lazos sociales. Tanta desprotección está haciendo crecer el peor problema de todos: está haciendo crecer los suicidios. Nadie puede permanecer indiferente, nadie puede acostumbrarse a esa situación".

También dedicó un tramo de su discurso a la cuestión Malvinas. "El problema no es lo que Milei recitó durante 15 minutos, el problema es lo que hizo en estos tres años. El mismo Milei que nos habla de Malvinas resulta que es confeso admirador de Margaret Thatcher [ex primera ministra del Reino Unido], el Milei que habla de soberanía es el mismo que impulsó la venta de tierra de nuestra patria, el mismo que pide por cadena nacional la unidad es el que lleva años insultando agrediendo y dividiendo, el mismo que dice viva la patria es el mismo que la destruye. En definitiva, ni nacionalista ni patriota, Milei es cartón pintado", criticó.



BÁSQUET

Regatas y el “orgullo” de estar en la Liga Nacional Femenina

El equipo nicoleño hará su estreno en la máxima categoría, en la cual integrará la Zona Centro. Varias de sus jugadoras, entre ellas su capitana y referente, Roberta Perazo, se refirieron a este exigente desafío que tendrán las dirigidas por Jorge Acosta. El debut será el 11 de octubre en Rosario ante Náutico Sportivo Avellaneda.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar



Días atrás visitaron La Deportiva (EL NORTE Stream) varias de las integrantes del plantel de Regatas que competirá en la Liga Nacional Femenina de Básquet, en su histórico debut en la competencia.

La capitana náutica, Roberta Perazo, en primer lugar comentó: “El año pasado ya se venía hablando, pero lo veíamos lejano. Después Jorge (Acosta) y la subcomisión se propusieron jugar la Liga Nacional y se dio, es algo muy lindo para nosotras y muy importante para mantener el crecimiento que viene teniendo el club en la disciplina”. “Estamos teniendo una muy buena actividad en todas las categorías, con gran cantidad de nenas que practican el deporte. Tenemos una gran base de jugadoras, mientras que cuando yo empecé éramos unas pocas que jugábamos en varias categorías”, agregó Perazo, emblemática aunque joven jugadora de la entidad de la ribera, donde se desempeña como entrenadora en formativas. Por tal motivo, la interna expresó: “Es un orgullo para mí después de más de quince años jugando en el club”. Luego, señaló: “Vamos a tener un equipo joven, con muchas chicas a las que vamos a tener que liderar de la mejor forma posible en diferentes situaciones del juego”.

Junto con Roberta, otra de las líderes que tiene el grupo, será Anahí Albornoz, quien ya pasó por las filas regatenses y cuenta con pasos por Chile, Bolivia, Uruguay, México y España, además de registrar un pasado en la división superior de nuestro país. Respecto de su regreso a la institución, la basquetbolista de 28 años que se inició en la Escuela Municipal de Bariloche destacó que “una siempre vuelve a donde la pasó bien”. “Siempre estuvo en mente el regreso, después de haber jugado entre 2021 y 2022. Esa etapa fue muy importante en mi carrera, hubo un antes y un después desde esa llegada a Regatas. Volví para dar una mano y devolver un poco de lo que el club me dio en aquel momento”, puntualizó la ex Instituto de Córdoba, que adelantó que “el torneo va a ser duro, muy competitivo y es lo mejor que hay en el país; es muy profesional”. Al mismo tiempo, Anahí subrayó: “La disciplina y el compromiso de entrenar fuerte todos los días son lo que más nos puede llegar a costar. Tenemos que dar un salto ahí, porque si no, nos vamos a chocar con una realidad que nos va a golpear”. Y agregó: “Hay que cambiar un montón de cosas, y para esta primera temporada todo va a ser un aprendizaje y todo es ganancia, no va a haber nada que perder”.

“Tenemos que encontrarnos individualmente y como equipo”, remarcó.

Junto con ellas estuvieron en el programa que se emite a través de YouTube de lunes a viernes de 18.00 a 22.00 tres jóvenes talentosas que arribaron a Regatas.

Maira Rudel se sumó desde El Talar y ya conoce la categoría. “Tenía ganas de dar un salto en mi carrera y de mostrar mi juego en otro lugar. Cuando salió la oportunidad no lo dudé. Conozco bien a los rivales, y si bien son muy fuertes, sé también que pueden tener sus puntos débiles. Hay que ir de a poco, buscando el crecimiento, adaptarse para terminar jugando de igual a igual”, manifestó la alera de 21 años.

Por su parte, Renata Niveyro, base de 19 años, contó: “Soy de Saladas (Corrientes). Hace cuatro años que dejé mi casa para irme a jugar a Oberá, cuando tenía quince. Después estuve en Bochas de Colonia Caroya, donde me costó más la adaptación porque veía poco a mi familia. Ahora estoy bien, disfrutando de la ciudad y del club”.

En tanto, otra de las caras nuevas de Regatas es Ema Baldo, con raíces en San Nicolás, y quien en octubre cumplirá 20 años. “Espero tener los minutos que necesito para continuar con mi crecimiento y que mis compañeras confíen en mí, porque estuve en Obras jugando y entrenando con jugadoras de gran experiencia y esperaba una oportunidad así, lo que disfruté mucho cuando se dio”, indicó la pivot, para más tarde marcar: “Veo bien a Regatas, preparadas para este desafío. Estamos entrenando fuerte todos los días en todos los aspectos. Y aprovechando de la experiencia de jugar el torneo de Rosario”. Hija de Víctor Baldo, Ema es nacida en España y llegó procedente de Obras Sanitarias, al que se había incorporado en enero de 2025. Allí disputó nueve encuentros de la Liga Nacional última, alcanzando promedios de 3,1 puntos, 4,2 rebotes y 12,3 minutos de juego. Posteriormente logró con las Tacheras el título de la Liga Federal Formativa Sub-21, luego de que las suyas superaran a Náutico Sportivo Avellaneda por 67 a 66 en la final. En dicho certamen tuvo medias de 7,3 puntos, 8,2 rebotes y 19,6 minutos de juego actuando en los trece compromisos de las porteñas en el torneo. También Ema vistió la camiseta de la Selección argentina en las ediciones 2022 y 2024 de la AmeriCup Sub-18, en las que obtuvo el tercer puesto. Jugó el Mundial Sub-17 2022 y se adjudicó la medalla de bronce en el Sudamericano Sub-17 de 2023. Y participó del Mundial Sub-19 en República Checa con la albiceleste.

Además de las citadas Albornoz, Rudel, Niveyro y Baldo, a Regatas llegaron Leonela Santucho (Sub-21 de Cañada de Gómez), Clara Espíndola (17 años, de Marcos Juárez), Renata Bordín (18 años, de La Paz, Bolivia) y Joaquina Bonneau (19 años, de Santa Fe)

Al plantel lo completan Sofía Quagliato, Trinidad Hipólito, Catarina Lanzini, Luján Arregui, Emilia Sione y Pilar Domínguez, entre otras.

El torneo

Bajo la dirección técnica de Jorge Acosta, en el torneo Apertura Regatas formará parte de la Zona Centro junto a Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, Obras Sanitarias, Ferrocarril Oeste (el bicampeón defensor), Deportivo Berazategui, El Talar y Unión Florida, todos estos últimos representantes de la Federación Metropolitana.

El domingo 11 de octubre, Regatas hará su estreno en el certamen contra Náutico en Rosario. Luego, las nicoleñas, el lunes 12, visitarán a Deportivo Berazategui; el lunes 19 debutarán en “La Ribera” en el campeonato ante El Talar, en sus primeros compromisos.

TENIS

Argentina está 2-0 arriba ante Turquía en la Copa Davis

Este fin de semana, en el estadio Ruca Che de Neuquén, Argentina se enfrenta con Turquía en busca de la permanencia en el Grupo Mundial de la Copa Davis. El equipo capitaneado por Javier Frana perdió de visitante frente a Corea del Sur 3-2 en la primera ronda de los Qualifiers, por lo que necesitará ganar esta eliminatoria para el año que viene volver a competir por el título.

En el primer partido con los turcos, Francisco Cerúndolo hizo valer su condición de raqueta número 1 de Argentina y venció 6-0 y 6-4 al turco Yanki Erel en una hora y 13 minutos. Luego de un primer set aplastante, que apenas duró 28 minutos, el mayor de los hermanos debió esforzarse al máximo para contener la reacción de su rival, actual 329 del ranking ATP, y sacó el juego adelante con mucha entereza. Así, aventajó al seleccionado nacional a la espera de la presentación de Thiago Tirante, quien, jugando por primera vez la Copa Davis en territorio nacional, más tarde sacó a relucir su potencia, derrotó 6-2 y 6-4 a Mert Alkaya y permitió que Argentina tenga la posibilidad de cerrar definitivamente la serie hoy por la mañana, cuando Guido Andreozzi y Andrés Molteni se midan ante Tuncay Duran y Arda Azkara en el dobles. Este duelo dará comienzo a las 11.00. A continuación, en caso de ser necesarios, se jugarán los dos singles restantes.

“Estoy súper contento. Nos sentimos muy bien en la semana y se está demostrando lo unido que estamos, el equipo que somos”, declaró el platense.

Por su parte, Frana consideró que la serie todavía sigue su camino, pero advirtió que «falta un montón».

«Para nosotros ha sido un gran día, pero lo encasillamos en eso. Pudimos desplegar nuestro mejor juego y ahora tenemos que seguir con el mismo enfoque para intentar encontrar el mismo rendimiento en el dobles», expresó el rafaelino, de 59 años, y ratificó: “Nunca es recomendable ir más allá del lugar en el que estamos. Cuando termine el punto de dobles se verá: no es una prioridad pensar en los otros partidos. Los cinco están en condiciones de jugar. Necesitamos asegurar esta serie y mantener la guardia bien arriba”.



FEDERAL A

Defensores irá por el pase de ronda

Defensores de Villa Ramallo jugará sus chances esta tarde al visitar a Sarmiento de La Banda (Santiago del Estero), por la novena y última fecha de la segunda fase del Torneo Federal A. El partido se iniciará a las 15.00, al igual que los restantes tres encuentros del grupo, y será dirigido por Maximiliano Silcan Jerez (Catamarca), asistido por Luciano Díaz y Diego Ocampo, mientras que Facundo Campos será el cuatro árbitro, los últimos tres de Salta. El Granate viene de quedar libre y los resultados registrados el último fin de semana lo dejaron con vida porque con 10 puntos se ubica en el sexto puesto de la Zona A. Su objetivo es finalizar entre los mejores cuatro para luchar por el ascenso a la Primera Nacional y, además, aspira a conseguir su boleto para la Copa Argentina 2027, a la que accederán los primeros cinco.

Para la próxima fase ya consiguió su pasaporte San Martín de Formosa, el líder con 16 unidades, y falta definir los restantes tres cupos. El conjunto que dirige Gabriel Pieralisi necesita cosechar una victoria y esperar que Douglas Haig de Pergamino no derrote a Gimnasia de Chivilcoy en el "Miguel Morales".

El programa de hoy es el siguiente:

15:00 Douglas Haig (Pergamino) vs. Gimnasia (Chivilcoy), Jorge Etem (Mendoza).

15:00 Sarmiento (La Banda) vs. Defensores (V. Ramallo), Maximiliano Silcan Jerez (Catamarca).

15:00 Sol de América (Formosa) vs. 9 de Julio (Rafaela), Facundo Rekers (Córdoba),

15:00 Mitre (Posadas) vs. San Martín (Formosa), Francisco Acosta (Santiago de Estero).

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
San Martín (Formosa)	16	7
Gimnasia (Chivilcoy)	14	7
Sol de América (Formosa)	13	7
Douglas Haig (Pergamino)	11	7
9 de Julio (Rafaela)	11	7
Defensores (V. Ramallo)	10	7
Sarmiento (La Banda)	5	7
Sp. Belgrano (S. Fco.)	5	8
Mitre (Posadas)	4	7

REGIONAL AMATEUR

Regatas goleó y quedó a un paso de clasificar

En Prado Español, el Náutico superó a Independencia de San Pedro por 4 a 0, lo alcanzó en la cima de la Zona 8 y lo superará en un hipotético desempate.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En el comienzo de la segunda rueda de la Zona 8 de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Amateur, Regatas fue más que Independencia de San Pedro y lo derrotó por 4 a 0 en el barrio Prado Español. En la primera mitad, el Náutico fue contundente y aprovechó el nerviosismo del rival para sacar ventaja y quedar con un hombre más, por la expulsión de Braian Soto por "hablar de más" con el árbitro. El local abrió la cuenta con un tiro libre de Julio Luques, a los 18 minutos de la etapa inicial, y amplió 5 minutos más tarde a través de un zurdazo de Varas. En el complemento, Flavio Ciampichetti marcó a los 10 y a los 30 para darle al encuentro cifras de goleada.

Regatas e Independencia quedaron punteros de la Zona 8 con seis unidades, pero con ventaja para los nicoleños por mejor diferencia en los partidos entre sí (en San Pedro ganaron los locales 1 a 0). Con este panorama, al equipo de la ribera le alcanzará con vencer al débil Tricolor de Wilde en Zárate (en la ida fue 13-0 para los nicoleños) para asegurar el primer lugar y avanzar directamente a la tercera fase de la Región.

En la próxima jornada, Independencia recibirá a Tricolor y, en caso de ganar, se asegurará ser uno de los mejores segundos para seguir en carrera, en tanto que el conjunto que dirige Sergio Barbieri cerrará la fase cuando visite al representante de la Liga de Zárate.

Regatas 4
Independencia 0

Cancha: Regatas
Árbitro: Juan Pablo Muñoz
Asistentes: Lucas Ramos Mendoza y Laureano Leguizamón (terna de Arrecifes)
Regatas: Agustín Lobos; Alejo Galván, Mauro Ressi, Sebastián González, Agustín Mazzeo; Federico Scoppa; Julio Luques, Matías Jaime, Blas Marchilli; Juan Cruz Varas y Flavio Ciampichetti. DT: Sergio Barbieri.
Independencia: Elías Salomon; Julián Domínguez, Maximiliano Mohr, Braian Moreno, César Gorbarán; Sergio Grechismki, Braian Soto, Joaquín Biain, Fabricio Sacca, Joaquín Hunziker y Gastón Abaca. DT: Juan Ignacio Cotino Borges.
Goles: 18m Luques (R); 23m Varas (R). ST: 10m y 30m Ciampichetti (R).
Cambios: en Regatas, Salvador Martínez por Galván, Eduardo Pucheta por Luque, Ramiro Enneuy por Jaime, Leandro Basán por Ciampichetti y Andrés Castaño por Varas. En Independencia, Juan Vellón por Gorbarán, Renzo Vega por Grechismki, Tobías Romero por Sacca y Genaro Díaz por Abaca.
Incidencia: PT expulsado Soto (I) por doble amarilla.

Posiciones

Zona 7

Equipos	Pts.	J	G	E	P	GF	GC
Somisa	8	4	2	2	0	7	5
Racing (Pergamino) (1)	5	3	1	2	0	4	3
Paraná	4	4	1	1	2	5	6
Juventud (Pergamino) (1)	1	3	0	1	2	4	6

(1) Jugarán el lunes 21 desde las 20.00 en el "Carlos Morales" de Pergamino.

Zona 8

Equipos	Pts.	J	G	E	P	GF	GC
Regatas	6	3	2	0	1	17	1
Independencia (San Pedro)	6	3	2	0	1	10	4
Tricolor (Zárate)	0	2	0	0	2	0	22

FÚTBOL LOCAL

General Rojo consiguió un valioso triunfo

En la continuidad de la séptima fecha del Clausura "Juan Pablo Passaglia", General Rojo se impuso por 2 a 1 como local sobre Somisa y se metió en zona de clasificación. Abrió la cuenta Eugenio Sabedra a los 4 minutos, de penal, para los de Joaquín Gascón, y amplió Imanol Gómez a los 23. Antes del cierre de la primera mitad descontó desde los 12 pasos Tomás Traverso, quien sobre el final del juego vio la roja. También fue expulsado Mateo Pucheta en el conjunto somisero.

Cómo sigue la fecha

La programación de lo que resta de la jornada será la siguiente:

Hoy

15:00 Paraná vs. Defensores (Daniel Asenjo)

15:30 Belgrano vs. Matienzo (Germán Volker)

16:00 Social vs. Conesa (Fabricio Estévano)

16:00 Los Andes vs. San Martín (Juan Crocce)

Martes 22

20:00 La Emilia vs. Fútbol SN (Nahuel Rica)

Gral. Rojo 2
Somisa 1

Cancha: "Héctor Ramos"
Árbitro: Santiago Fernández
Gral. Rojo: Lisandro Serra, Ricardo Sabedra, Guido Yacuzzi, Lionel Décima, Luciano Bersano, Mirko Lenhardt, Imanol Gómez, Tomás Maffei, Eugenio Sabedra, Leandro Viñale y Albano Di Grazia. DT: Joaquín Gascón.
Somisa: Thaiel Ponte, Alejandro Slavin, Franco González, Cristian Carranza, Nicolás Fillol, Mateo Pucheta, Tomás Traverso, Joaquín Cámpora, Nahuel Martínez, Cristian Frontini y Alexis Herrera. DT: Emanuel Ojeda.
Goles: PT 4m Eugenio Sabedra, de penal (GR); 23m Imanol Gómez (GR); 46m Traverso (S).
Cambios: en Gral. Rojo, Agustín Chávez por Di Grazia, Lautaro Nieva por Maffei, Marcos Berthon por Viñale y Lucas Acosta por Yacuzzi. En Somisa, Tomás Zanazzi por Fillol, José Pittaluga por Herrera, Nicolás por González, Tobías Ferreyra por Martínez y Cristian Tercetti por Carranza.
Incidencias: ST, expulsados 41m Pucheta (S), 50m Traverso (S).

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Belgrano	14	6
Paraná	14	6
Somisa	13	7
La Emilia	13	6
Defensores	12	6
Gral. Rojo	12	7
Regatas	12	7
12 de Octubre	11	7
Los Andes	10	6
San Martín	8	6
Conesa	7	6
Argentino Oeste	7	7
El Fortín	7	7
Social	4	6
Matienzo	0	6
F. San Nicolás	0	6

Instituto ganó y se afianzó en la punta

Instituto se hizo fuerte en Alta Córdoba y derrotó 3-1 a Talleres en el Estadio Monumental Presidente Perón para continuar en lo más alto de la Zona A del Torneo Clausura.

La Gloria aprovechó el hombre de más debido a la expulsión de Agustín Álvarez en el cierre del primer tiempo, tras un cabezazo sobre Alarcón. Por esta acción, el VAR convocó a Darío Herrera y el árbitro le mostró la roja al delantero. El equipo de Omar De Felippe no pudo aguantar la embestida de Instituto, que en una ráfaga pasó a estar 2-0 gracias a los goles de Cerato (5 minutos del complemento) y Alarcón a los 13.

La T alcanzó el descuento mediante un buen cabezazo de Maidana (21 minutos), pero el tanto en contra de Unsain a los 35, tras el centro rasante de Lázaro, sentenció el resultado.

Instituto con 22 unidades se consolidó al tope de la Zona A y está cerca de clasificar a play off.

Por su parte, Gimnasia de Mendoza empató sin goles con Deportivo Riestra en un partido que fue de menos a más.

En un encuentro que no tuvo goles, la llegada más clara de un partido disputado en el estadio Víctor Legrotaglie fue del local, con un remate de Matías Vargas que pegó en el palo, a los 16 minutos del segundo tiempo.

Además, el Lobo mendocino terminó el partido con 10 futbolistas, por la expulsión del atacante Ignacio Sabatini a los 24 minutos de la segunda mitad.

La igualdad deja al equipo que dirige Darío Franco en el tercer puesto de la Zona A, con 17 puntos, junto a Vélez e Independiente, mientras que el Malevo marcha undécimo al igual que Estudiantes de La Plata con 10 unidades.

En tanto, Gimnasia de La Plata no pudo plasmar en el marcador la superioridad que sostuvo durante la mayor parte del partido y sufrió un empate sobre la hora, para igualar 2-2 con Banfield en el estadio Juan Carmelo Zerillo.

El local estuvo en ventaja en dos ocasiones, con tantos de Agustín Auzmendi y Pedro Silva Torrejón, en 19 minutos del primer tiempo y 16 del segundo, mientras que para la visita marcaron Lautaro Gómez, en 37 de la etapa inicial, y David Zalazar, a los 44 del complemento.

Con la igualdad, el Tripero llegó al segundo lugar de la Zona B, con 17 unidades, al tiempo que el conjunto que dirige Pedro Troglio se ubica duodécimo en el mismo grupo, con 9 puntos.

El programa de hoy es el siguiente:

14:45 San Lorenzo vs. Boca
17:00 Rosario Central vs. Argentinos Jrs.
17:00 Platense vs. Newell´s
19:15 Belgrano vs. Estudiantes (Río Cuarto)
21:30 Vélez Sarsfield vs. Tigre

TORNEO CLAUSURA

Huracán amargó a River en el Monumental

El Globo se impuso por 2 a 1 y subió al tercer puesto de la Zona B. Cortés y Blondel marcaron para el equipo de Diego Martínez, y Tomás Galván anotó para el Millonario.



El conjunto de Diego Martínez fue más efectivo y se llevó una gran victoria. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En un partido cargado de emociones, Huracán dio el golpe y derrotó 2-1 a River en el Monumental por la décima fecha de la Zona B del Torneo Clausura. Con goles de Óscar Cortés y Lucas Blondel, el Globo se llevó los tres puntos de Núñez ante el Millonario, que había empatado transitoriamente en los pies de Tomás Galván. Para colmo, se lesionaron Thiago Almada y Tobías Andrada, en el primer tiempo.

La planificación de Leonardo Ponzio, que repitió equipo por cuarto partido al hilo, se fue por la borda de entrada, porque ni se habían cumplido cuatro minutos de juego cuando Almada sintió una molestia muscular y pidió el cambio. El campeón del mundo, por quien el Millonario pagó 20 millones de euros, fue reemplazado por Lucas Beltrán, cambiando el esquema del equipo, y encima en su primera llegada a fondo el conjunto de Diego Martínez rompió el cero.

Un tiro libre de Óscar Cortés desde la izquierda no encontró destinatario, pero el pique (y un amague de Martínez Quarta) descolocó a Santiago Beltrán, que voló tarde y no pudo evitar el 1 a 0 de la visita cuando iban 9 minutos.

Con la desventaja en el marcador, el Millonario exacerbó su dominio del balón y se adelantó en la cancha. Aunque sufrió en algunos contragolpes del visitante (Cortés tuvo una, pero su remate se fue desviado), empezó a exigir a Hernán Galíndez.

En las más claras de la etapa inicial, el arquero ecuatoriano tapó contra Sebastián Driussi y sacó del ángulo un tiro libre de Ángel Correa, que empezó a convertirse en la gran figura de la noche.

Pero antes de que terminara el primer tiempo, Ponzio sumó otro dolor de cabeza, ya que Tobías Andrada, que este sábado había sido convocado por primera vez por Lionel Scaloni, también sufrió una lesión muscular. Mientras el ex Vélez se iba llorando, Mauro Arambarri ocupaba su lugar en la cancha.

De cara al complemento, el local salió a buscar el empate con carácter y convicción, empujando a Huracán, que esperaba agazapado una chance para contragolpear.

Y el principal artífice de la levantada del equipo de Núñez fue Correa, muy desequilibrante en el uno contra uno. Con Montiel como un aliado por la derecha, el dueño de casa llegó al 1-1, pero el tanto de Driussi fue anulado por posición adelantada del lateral, y minutos después Beltrán erró un cabezazo muy claro.

La igualdad del equipo de Ponzio llegó a los 20 minutos, cuando Correa tocó con Tomás Galván y este, de primera, sacó un tremendo remate al ángulo.

El anfitrión siguió buscando, pero no tuvo claridad en los metros finales, chocó con su propia ineficacia (en una de las más claras, un tiro de Otamendi de afuera del área pasó rozando el palo).

Y a los 35 minutos, el conjunto de Parque Patricios desniveló en una contra liderada por Lucas Blondel.

El ex Boca avanzó con pelota dominada y, antes de entrar al área, sacó un disparo cruzado que se metió junto al palo derecho de Beltrán para desatar la locura de Diego Martínez y compañía.

Si bien River reaccionó y continuó llegando, como en una chance neta que Arambarri tiró por arriba, no pudo volver a empatarlo.

Silbidos para un equipo que mostró carácter en la adversidad y dominó el encuentro, pero no terminó hallando los caminos, mientras del otro lado, con contadísimas llegadas, sufrió.

Con este resultado, River perdió pisada en el Torneo Clausura y salió de la zona de clasificación a octavos de final: es noveno con 13 puntos. Huracán, por su parte, extendió su invicto a cuatro partidos (venía de tres empates y un triunfo contra Racing) y es tercero de la Zona B junto con Sarmiento de Junín, con 16 puntos.

Independiente lo remontó ante Unión

Independiente tuvo un breve pasaje de buen fútbol en el segundo tiempo que le fue suficiente para darlo vuelta en pocos minutos y llevarse tres puntos de oro de Santa Fe, en un triunfo por 2-1 ante Unión. Ahora comparte el tercer puesto de la Zona A junto con Gimnasia de Mendoza y Vélez, con 17 puntos.

La primera llegada fue del elenco santafesino a los 11 minutos, con un mano a mano por izquierda de Brahian Cuello, que no pudo superar el achique de Rodrigo Rey, mientras que Julián Palacios erró el rebote por encima del travesaño.

El Rojo tuvo su única llegada clara en el primer tiempo a los 44, cuando Iván Morales recibió por el costado derecho del área grande e intentó sorprender con un remate al primer palo, que fue contenido por Mansilla. La polémica llegó en el cuarto minuto de descuento de la primera parte, con un gol de tijera de Joaquín Mosqueira que fue anulado por un fuera de juego milimétrico.

El Tatengue abrió el marcador en el cuarto minuto del complemento, con un córner al punto del penal que, luego de un cabezazo, fue punteado por Mosqueira para que le quede a Estigarribia, que definió desde el piso para marcar el 1-0.

Solo dos minutos después, Leonardo Godoy llegó hasta el fondo por el costado derecho y pinchó un centro pasado, para que Montiel cabeceara una pelota que se desvió en Juan Pintado y marcó el empate. A los 11, Maximiliano Meza avanzó desde la izquierda hacia el medio y, cuando llegó a la medialuna, sacó un derechazo bajo al primer palo, que se convirtió en el 2-1.

El dueño de casa intentó llegar a la paridad, pero no logró vulnerar el vallado defensivo rival y el Rojo pudo celebrar un valioso triunfo en rodeo ajeno.

Unión 1
Independiente 2

Estadio: 15 de Abril.
Árbitro: Luis Lobo Medina.
VAR: Gastón Monsón Brizuela.

Unión: Matías Mansilla; Juan Pintado, Matías Rocha, Juan Ludueña, Lucas Ayala; Julián Palacios, Joaquín Mosqueira, Lucas Menossi, Brahian Cuello; Cristian Tarragona, Marcelo Estigarribia. DT: Leonardo Madelón.
Independiente: Rodrigo Rey; Leonardo Godoy, Juan Fedorco, Juan Arrayago, Facundo Zabala; Mateo Pérez Curci, Iván Marcone, Maximiliano Meza; Santiago Montiel, Ezequiel Ávila, Josías Paláis. DT: Jadson Viera.
Goles: ST 4m. Estigarribia (U); 6m. Pintado en contra (I), 11m. Maximiliano Meza (I)
Cambios: PT 21m. Iván Morales por Ávila (I), 44m. Abaldo por Josías Paláis (I). ST, al inicio, Ramiro Martino por Zabala (I); 14m. Ignacio Malcorra por Mosqueira (U) y Mauro Luna Diale por Cuello (U), 23m. Eric Ramírez por Estigarribia (U); 34m. David Martínez por Pérez Curci (I) y Lautaro Millán por Montiel (I); Bruno Pittón por Ayala (U) y Misael Aguirre por Julián Palacios (U).

SIGUEN LOS ECOS DEL OPERATIVO "AERONÁUTICO BLANCO"

Banda narco de Cafiero: detuvieron a Facundo Stelmaszczuk, uno de los tres prófugos

Detuvieron a uno de los tres prófugos señalados por la Justicia como integrante de la presunta banda narco liderada por Maximiliano Cafiero. Facundo Stelmaszczuk se entregó en las últimas horas, junto con su abogado, en la Fiscalía a cargo de Verónica Marcantonio. El hombre no había sido encontrado durante el allanamiento a su domicilio, donde habrían secuestrado más de 150 gramos de cocaína.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las últimas horas se entregó en la sede del Ministerio Público Fiscal de San Nicolás Facundo Stelmaszczuk. El hombre estaba siendo buscado por la Justicia desde el pasado 11 de setiembre, cuando se desarrolló el operativo "Aeronáutico Blanco", que contó con 14 allanamientos originados en una investigación por comercialización de drogas. Stelmaszczuk se presentó en la Fiscalía, junto con su abogado particular, Ignacio Baldarenas.

Quedó detenido a disposición de la Justicia y fue trasladado a la sede policial de Salto, donde permanecerá alojado hasta que se establezcan los próximos pasos de la instrucción.

Los investigadores lo señalan como presunto encargado de la logística y del ocultamiento de drogas de la organización. Su detención se concretó después de que la fiscal Verónica Marcantonio solicitara una orden de captura en su contra. Tras su presentación, son dos las personas que permanecen en condición de prófugas.

Stelmaszczuk estaría imputado como encargado de la logística y el ocultamiento de estupefacientes de la presunta organización liderada por Maximiliano Cafiero. Conforme a lo informado extraoficialmente por fuentes vinculadas a la causa, no fue hallado el 11 de septiembre pasado cuando se realizó el operativo que incluyó su departamento ubicado en avenida Savio y Necochea. El ahora detenido habría manifestado que se encontraba de vacaciones en la provincia de Córdoba.

En su domicilio, los investigadores habrían secuestrado 151 gramos de cocaína distribuidos en ocho envoltorios y 3.600.000 pesos en efectivo.

Antes de esta nueva detención, la causa registraba siete personas apresadas. Seis habían sido detenidas durante los allanamientos del operativo "Aeronáutico Blanco" y la séptima, Elías Rivero, fue capturada días después en el barrio Las Mellizas. Rivero estaría vinculado con la venta de drogas al menudeo y habría mantenido contacto directo con Cafiero, según la hipótesis de la investigación.

La causa comenzó a partir de un informe elaborado el 20 de noviembre de 2025 por la Delegación de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas San Nicolás. El operativo incluyó 13 allanamientos en San Nicolás y uno en un hangar privado del Aeródromo de Alvear. En los procedimientos se habrían incautado casi cuatro kilos de cocaína y marihuana, armas, vehículos (uno de ellos de alta gama) y un hidroavión valuado en 70.000 dólares que pertenecería a Cafiero.



Se realizó en San Nicolás la Marcha de la Bronca contra las políticas del Gobierno nacional

San Nicolás se sumó ayer a la Marcha de la Bronca, una jornada nacional de protesta convocada por organizaciones políticas de izquierda, movimientos piqueteros, sectores sindicales, agrupaciones estudiantiles, organismos de derechos humanos y colectivos sociales. Los manifestantes se concentraron a las 13:00 en la Plaza de la Radio y desde allí marcharon hasta la Plaza Mitre.

Entre los motivos de la movilización mencionaron los salarios que no alcanzan, los despidos y las políticas de ajuste del Gobierno de Javier Milei. También cuestionaron el endeudamiento de las familias, el extractivismo y lo que describieron como ataques oficiales a las mujeres, las diversidades y sus derechos.

La convocatoria tiene réplicas en más de 30 ciudades del país. En la Ciudad de Buenos Aires, las organizaciones anunciaron una concentración desde las 15:30 en Plaza Congreso y una movilización hacia Plaza de Mayo bajo la consigna "Organizar la bronca para derrotar a Milei".

En su llamado a participar, los organizadores sostuvieron que no se debe "esperar ni dejar correr sus planes" y convocaron a enfrentar las medidas del Gobierno.





el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 16°
Máxima: 26°

LUNES
Parcialmente nublado.
Mínima: 10° Máxima: 20°

MARTES
Parcialmente nublado.
Mínima: 6° Máxima: 17°

el sol

Salida: 6.54

Puesta: 18.57

la luna

Creciente 18/9/26

Llena 26/9/26

Menguante 3/10/26

Nueva 10/10/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	3.42 C.	Rosario	2.46 B.
Iguazú	18.50 B.	Villa Constitución	1.88 B.
Posadas	10.30 B.	San Nicolás	1.69 B.
Corrientes	4.04 C.	Ramallo	1.45 B.
Paraná	2.50 C.	San Pedro	1.19 B.
Santa Fe	2.69 C.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	2.60 B.	Formosa	2.02 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580**.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**



Lula da Silva se despega del escándalo judicial en Brasil y denuncia una trama de corrupción

El presidente brasileño afirmó que cinco jueces están vinculados directa o indirectamente con el caso del banquero Daniel Vorcaro. También reclamó discutir una reforma judicial.



Lula aseguró que el escándalo del Banco Master alcanzó a dirigentes políticos y miembros del Supremo Tribunal Federal.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, denunció que el exdueño del Banco Master, Daniel Vorcaro, organizaba "orgías" y encuentros sexuales para relacionarse con figuras influyentes de la política y del Poder Judicial.

Durante una entrevista con radio Tupi, Lula sostuvo que cinco integrantes del Supremo Tribunal Federal (STF) aparecen vinculados "directa o indirectamente" con el escándalo financiero. Sin embargo, no afirmó que todos hayan participado de las fiestas atribuidas al banquero ni identificó a los magistrados a los que hizo referencia.

"Patrocinaba orgías, traía mujeres de Suecia, de Suiza, no sé de dónde, para los poderosos brasileños a los que les gustan esas cosas", afirmó el mandatario. Según su relato, las actividades de Vorcaro alcanzaron a integrantes de la Corte, senadores y diputados.

Lula aseguró que el caso "contamina todo" y reconoció que puede repercutir en la campaña presidencial de octubre, en la que buscará la reelección frente al senador Flávio Bolsonaro.

Los mensajes que mencionan a un juez

Las declaraciones se produjeron después de la difusión de conversaciones extraídas del teléfono de Vorcaro. En esos intercambios, una mujer identificada como Rayanna coordinó un encuentro y le avisó al banquero que "las chicas están listas". Días después, la misma interlocutora afirmó que una amiga había estado con una persona a la que identificó únicamente como "Kassio" y reclamó un pago. La referencia fue interpretada como una posible alusión a Kassio Nunes Marques, integrante del Supremo Tribunal Federal.

No obstante, los mensajes difundidos no incluyen el apellido de la persona mencionada, no explican la naturaleza del encuentro ni permiten confirmar que se trate del magistrado. Nunes Marques negó haberse reunido con la mujer.

Lula también cuestionó los presuntos vínculos de Alexandre de Moraes y Dias Toffoli con el Banco Master. En el caso de Moraes, las sospechas se concentran en un contrato entre la entidad y el estudio jurídico dirigido por su esposa.

El mandatario apuntó además contra André Mendonça, relator del expediente, a quien acusó de haber retenido información relevante para la investigación. En ese contexto, planteó la necesidad de discutir una reforma del Poder Judicial una vez que se esclarezcan las acusaciones.

Por último, Lula buscó despegar a su administración del escándalo y responsabilizó al gobierno anterior por el crecimiento del Banco Master. "Vorcaro se convirtió en banquero durante el gobierno de Bolsonaro y en prisionero durante mi gobierno", afirmó.

farmacias

J

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO""
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) 9043	8) 0985	15) 6033
2) 5390	9) 4569	16) 4398
3) 0881	10) 5132	17) 1104
4) 4013	11) 2483	18) 4391
5) 2404	12) 0206	19) 7385
6) 1916	13) 4313	20) 3625
7) 9991	14) 8890	

quiniela nacional vespertina

1) 6619	8) 2804	15) 6937
2) 5742	9) 5261	16) 2177
3) 9610	10) 2350	17) 5561
4) 4260	11) 3307	18) 3910
5) 8103	12) 0817	19) 6303
6) 8047	13) 1901	20) 0271
7) 1121	14) 2194	

quiniela nacional nocturna

1) 2462	8) 0252	15) 2531
2) 8212	9) 0503	16) 0764
3) 1700	10) 1084	17) 0224
4) 7927	11) 0457	18) 6908
5) 5927	12) 1205	19) 7225
6) 4738	13) 5512	20) 1636
7) 9869	14) 2487	

quiniela Bs.As. matutina

1) 0639	8) 5484	15) 3690
2) 8424	9) 8219	16) 7500
3) 9800	10) 7011	17) 9567
4) 0149	11) 6126	18) 8845
5) 1116	12) 4788	19) 0529
6) 0089	13) 4543	20) 5439
7) 7936	14) 0300	

quiniela Bs.As. vespertina

1) 5994	8) 2680	15) 3591
2) 3232	9) 3210	16) 7051
3) 7623	10) 6445	17) 6964
4) 6356	11) 8487	18) 3897
5) 9556	12) 9007	19) 4524
6) 4850	13) 1060	20) 0679
7) 9965	14) 7406	

quiniela Bs.As nocturna

1) 6907	8) 5078	15) 5026
2) 3047	9) 1244	16) 3890
3) 0366	10) 7780	17) 5361
4) 1987	11) 9862	18) 0827
5) 6613	12) 7263	19) 2769
6) 7463	13) 9210	20) 4098
7) 2005	14) 0693	

quiniela Santa Fe nocturna

1) 2011	8) 1682	15) 1047
2) 0277	9) 5192	16) 6601
3) 2990	10) 8919	17) 9702
4) 7624	11) 7514	18) 7719
5) 6867	12) 6082	19) 9626
6) 9534	13) 5176	20) 1176
7) 7370	14) 1224	

quiniela Córdoba nocturna

1) 3626	8) 4998	15) 9861
2) 0442	9) 9329	16) 2105
3) 5173	10) 0186	17) 4929
4) 1928	11) 4587	18) 0962
5) 6529	12) 7136	19) 7595
6) 4269	13) 4222	20) 2319
7) 3136	14) 8254	

CADA PISADA MIDE CERCA DE 91 CM DE LARGO, CON UNA ZANCADA DE UNOS 3,96 METROS ENTRE UNA Y OTRA

Hallan por primera vez el rastro de varios pasos de un Tiranosaurio rex adulto: tiene siete metros y 66 millones de años

Científicos del Museo de Naturaleza y Ciencia de Denver (Estados Unidos) y expertos de la Universidad John Moores de Liverpool (Inglaterra) lo documentaron mediante escaneo tridimensional de alta resolución en la formación Hell Creek, en Dakota del Norte. El hallazgo aporta la prueba directa de locomoción continua en un ejemplar de esta especie.





En algún momento, hace aproximadamente 66,5 millones de años, un enorme dinosaurio terópodo caminó sobre los sedimentos húmedos de una llanura situada cerca de la actual localidad de Marmarth, en Dakota del Norte. Dio varios pasos y desapareció del lugar. Lo extraordinario es que una pequeña parte de aquel recorrido continúa allí. Un equipo de científicos del Museo de Naturaleza y Ciencia de Denver (Estados Unidos) y de la Universidad John Moores de Liverpool (Inglaterra) identificó la primera serie conocida de pisadas de un tiranosaurio rex adulto.

El rastro fue descubierto en la formación geológica Hell Creek, en el sudoeste de Dakota del Norte, y sus resultados se publicaron en la revista científica *Journal of Vertebrate Paleontology*, según informó *The Guardian*.

Las huellas, cuatro en total, forman una pista de 7 metros con dos pisadas izquierdas y dos derechas, y datan de hace 66,5 millones de años. Si bien con anterioridad se encontraron pisadas aisladas y rastros de juveniles o de especies emparentadas, este es el primer registro confirmado de locomoción continua de un T. rex adulto.

Cada pisada mide cerca de 91 centímetros de largo, con una zancada de aproximadamente 3,96 metros entre una y otra. El equipo utilizó escaneo 3D de alta resolución para documentar con precisión cada huella y producir reproducciones físicas del rastro.

A partir de ese trabajo, los investigadores estimaron que el animal se desplazaba a una velocidad de entre 5,6 y 7,2 kilómetros por hora, un ritmo similar al de una persona caminando con paso rápido. Es la primera medición directa de la velocidad de desplazamiento de un T. rex adulto basada en un rastro completo, en lugar de modelos anatómicos teóricos.

Huellas que revelan comportamiento

El T. rex vivió entre 66 y 68 millones de años atrás, durante el período Cretácico, y alcanzaba entre 3,6 y 4 metros de altura. Es, además, el dinosaurio más conocido y estudiado de la historia. Fue uno de los últimos dinosaurios no avianos en la Tierra antes de que un evento de extinción masiva pusiera fin a su linaje.

"Los huesos nos dicen una enorme cantidad sobre estos animales, pero las huellas capturan un momento de comportamiento", afirmó Tyler Lyson, curador principal de paleontología de vertebrados del museo de Denver, en declaraciones recogidas por el diario británico. Del mismo modo agregó: "Con un rastro podemos seguir a un animal mientras se desplazaba por el paisaje. Eso es increíblemente raro para el T. rex."

El valor científico del hallazgo radica precisamente en esa diferencia: los registros fósiles anteriores permitían reconstruir la morfología del animal, pero no documentar su movimiento en tiempo real. Un rastro con cuatro pisadas consecutivas, en cambio, ofrece datos sobre zancada, postura y velocidad que los huesos no pueden proporcionar.

Un maestro como protagonista

La formación Hell Creek, donde se encontró el sitio, es uno de los yacimientos paleontológicos más ricos del mundo: abarca partes de Dakota del Norte, Dakota del Sur, Montana y Wyoming, y ya produjo numerosos fósiles del período Cretácico tardío.

El hallazgo tiene un protagonista civil. Kent Hups, maestro de escuela y voluntario de larga data del Museo de Denver, fue quien detectó el sitio durante sus recorridas por la formación y luego participó como coautor del artículo científico.

"Como maestro, siempre les digo a mis alumnos que la ciencia comienza con curiosidad, pasión y observación cuidadosa", señaló Hups en declaraciones recogidas por el medio europeo. Y agregó: "Jamás imaginé que eso pudiera llevarme a un descubrimiento como este".

Tres de las cuatro pisadas serán recuperadas en helicóptero más adelante este año y trasladadas al museo de Denver para su conservación y exhibición. La cuarta permanecerá en el lugar de origen mientras los investigadores continúan el estudio de la zona en busca de material adicional relacionado con el rastro.

